

LEY

DEL

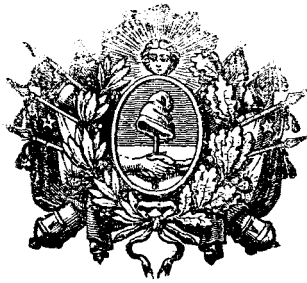
PRESUPUESTO GENERAL

DE LA

NACION ARGENTINA

PARA EL

EJERCICIO DE 1869



BUENOS AIRES

—
IMPRESA ARGENTINA DE EL NACIONAL, CALLE BOLIVAR 41

1868



LEY

DEL

PRESUPUESTO GENERAL

PARA EL

EL EJERCICIO DE 1869

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires Noviembre 12 de 1868.

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

ARTICULO 1º — Los gastos ordinarios de la administracion para el ejercicio de mil ochocientos sesenta y nueve quedan fijados en la suma de nueve millones seiscientos veinte mil setecientos cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centavos fuertes.

ART. 2º — El Poder Ejecutivo Nacional queda autorizado para invertir por el Departamento del Interior, la suma de un millon sesenta y dos mil novecientos ochenta y nueve pesos fuertes, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los respectivos presupuestos parciales, segun se detallan en el anexo **A** que forma parte de esta ley.

Inciso 1º	Presidencia	pesos fuertes	38,720
idem 2º	Ministerio		20,280
idem 3º	Congreso Nacional y Crédito Público		315,400
idem 4º	Correos		113,049
idem 5º	Inmigracion		26,000
idem 6º	Contratos		92,720
idem 7º	Boletin oficial		6,000
idem 8º	Obras públicas		16,000
idem 9º	Puentes y caminos		160,000
idem 10º	Establecimiento y servicio de Postas		30,000
idem 11º	Pensiones		3,384
idem 12º	Eventuales		20,000
idem 13º	Oficina de Estadística Nacional		4,804
idem 14º	Patentes industriales		6,632
idem 15º	Subsidios á las Provincias		210,000
	Pesos fuertes		<u>1,062,989</u>

ART. 3º — Por el Departamento de Relaciones Exteriores, la suma de ciento dos mil trescientos treinta y cuatro pesos cincuenta y seis centavos fuertes, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales, segun se detallan en el anexo **B** que forma parte de esta ley

Inciso 1º	Ministerio	20,764
idem 2º	Legaciones	81,570.56
	Pesos fuertes	<u>102,334.56</u>

ART. 4º — Por el Departamento de Hacienda, la suma de ochocientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y seis pesos fuertes, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales, segun se detalla en el anexo **C** que forma parte de esta ley.

Inciso 1º	Ministerio	pesos fuertes	19,032
idem 2º	Contaduría y Tesorería		60,600

Inciso	3º Administracion de Rentas Nacio- nales.....	647,076
idem	4º Administracion General de Sellos	6,654
idem	5º Edificios fiscales.....	30,000
idem	6º Pensiones y Juvilaciones.....	9,884
idem	7º Uso del Crédito Nacional.....	50,000
idem	8º Eventuales.....	20,000
	Pesos fuertes....	<hr/> 843,246

ART. 5º — Por el Departamento de Justicia Culto é Instrucción Pública, la suma de setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos treinta y seis centavos fuertes, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales, que forman parte de esta ley segun se detalla en el anexo **D**.

Inciso	1º Ministerio.....	Pesos fuertes	15,720
Idem	2º Justicia Federal.....		103,272
Idem	3º Impresiones.....		12,000
Idem	4º Honorario de fiscales ad hoc.....		12,000
Idem	5º Eventuales de Justicia.....		2,000
Idem	6º Codificacion.....		6,160
Idem	7º Obispados.....		109,604
Idem	8º Subvenciones eclesiásticas.....		30,000
Idem	9º Eventuales del Culto.....		4,500
Idem	10º Universidad y Colegios.....		262,719.36
Idem	11º Subvencion de Instruccion Pù- blica.....		100,000
Idem	12º Difusion de Instruccion en la Rioja		15,000
Idem	13º Inspeccion de Colegios.....		4,000
Idem	14º Adquisicion de libros.....		60,000
Idem	15º Eventuales de Instruccion Pública		8,000
	Pesos fuertes....		<hr/> 744,975.36

ART. 6º. — Por el Departamento de Guerra y Marina la suma de tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ciento noventa pesos sesenta y ocho centavos fuertes, conforme á los

incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales, según se detalla en el anexo E que forma parte de esta ley.

Inciso 1º	Ministerio.....	Pesos fuertes	28,584
Idem 2º	Inspeccion General.....		37,536
Idem 3º	Planas Mayores		356,220
Idem 4º	Artillería.....		77,922
Idem 5º	Infantería.....		281,448
Idem 6º	Caballería.....		394,746
Idem 7º	Guardia nacional movilizada. ...		184,620
Idem 8º	Marina		193,780.04
Idem 9º	Administracion civil del Ejército.		1,143,623.32
Idem 10º	Pensiones y retiros		212,040
Idem 11º	Servicio de la ley de 24 de Setiembre de 1868.....		20,000
Idem 12º	Gastos de indios		212,906.36
Idem 13º	Ranchos y raciones de marina ..		46,197
Idem 14º	Gastos sueltos y sobre sueldos....		173,567.96
Idem 15º	Eventuales de la Guerra.....		80,000
		Pesos fuertes....	<u>3,443,190.68</u>

ART. 7º — Para pago de la deuda pública se asigna la suma de tres millones cuatrocientos veinte y cuatro mil diez y ocho pesos treinta y dos centavos fuertes.

Inciso 1º Para renta y amortizacion de fondos públicos de la Provincia de Buenos Aires, á saber :

Renta de cincuenta millones moneda corriente del nueve por ciento (9 p.º/º)

Ley de 20 de Enero de 1862 4,500,000

Amortizacion de tres por ciento (3 p.º/º) 1,500,000

Renta de veinte y cuatro millones m/c del seis por ciento (6 p.º/º) Ley 8 de Junio de 1861 descontando el interés sobre lo amortizado por trimestre.

Al frente..... 6,000,000

Del frente.....	6,000,000
1° Capital	18,780,000
Interés	281,700
2° Id.	18,600,000
id.	279,000
3° Id.	18,420,000
id.	276,300
4° Id.	18,240,000
id.	273,600
	<u>1,110,600</u>
Amortización de tres por ciento (3 p. %)	720,000
Renta de veinte millones m/c. seis por	
ciento (Ley 5 de Mayo de 1859)	1,200,000
Amortización del uno por ciento (1 p. %)	200,000
	<u>9,230.600</u>
Al cambio de 25 ps. mc. por . . 1 ps. fts.	369,227
Inciso 2° Para pago de la deuda del	
Brasil con arreglo al Protocolo de 4	
de Octubre de 1863	136,563
Id. 3° Para pago de Cupones de la deuda	
reconocida á extranjeros.	110,000
Id. 4° Para la deuda reconocida á súb-	
ditos de la Gran Bretaña, cupones no	
presentados en tiempo	10,000
Idem 5° Para Renta y amortización	
de fondos Públicos Nacionales, á sa-	
ber:	
Renta de los tres millones de pesos	
plata (Ley 1° de Octubre de 1860) al	
seis por ciento (6 por ciento)	180,000
Amortización de dos y medio por cien-	
to (2 1/2 %)	75,000
Renta de los doce millones (Leyes 16	
de Noviembre 1863, y 8 de Octubre	
de 1864, al seis por ciento (6 p. %)	720,000
Amortización de uno por ciento (1 p. %)	120,000
Renta de seiscientos mil (Ley 3 de Octu-	
bre de 1867, seis por ciento (6 p. %)	36,000
	<u>1,117,000</u>
A la vuelta.....	1,117,000

De la vuelta	1,117,000	
Amortización de 1 por ciento (1 por $\%$)	6,000	
Renta de los dos millones quinientos cuarenta mil (Leyes de 21 de Se- tiembre y 16 de de Octubre de 1868.) al seis por $\%$	152,400	
Amortización de 1 por ciento (1 por $\%$)	25,400	
Pesos de 17 en onza	1,314,800	
Pesos fuertes		1,237,458,82
Inciso 6º Para el servicio del emprés- tito Inglés de 1824.		
Intereses sobre bonos originarios.		
£ Un millon al seis por ciento (6 por $\%$) £.	60,000	
Amortización al medio por ciento ($\frac{1}{2}$ por $\%$)	5,000	
Interés sobre los diferidos del tres por ciento (3 por $\%$)		
£ un millon seiscientos cuarenta y un mil gozan actualmente dos por cien- to (2 por $\%$)	32,820	
Amortización al medio por ciento ($\frac{1}{2}$ por $\%$)	8,205	
Son Libras £.	106,025	
Al cambio de 4.90 por £ son fuertes.		519,522,50
Inciso 7º Para el servicio del emprés- tito Inglés de 1866.		
Interés sobre £ dos millones quinientas mil al seis por ciento (6 por $\%$) . .	150,000	
Amortización al dos y medio por cien- to (2 $\frac{1}{2}$ por $\%$)	62,500	
Son Libras £.	212,500	
Al cambio de 4.90 por £ son fuertes..		1,041,250
Son fuertes		<u>3,424,018.32</u>

ART. 8º — Autorízase al poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales, en los gastos de este Presupuesto, la suma de nueve millones seiscientos veinte mil setecientos cincuenta y tres pesos, cincuenta y seis centavos fuertes.

ART. 9º — Comuníquese al poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á los diez y seis dias del mes de Octubre de mil ocho cientos sesenta y ocho.

MARIANO ACOSTA.

ADOLFO ALSINA.

Ramon B. Muñiz.

Secretario de la Cámara de Diputados

Cárlos M. Saravia

Secretario del Senado

Por tanto: — Téngase por ley, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

J. B. GOROSTIAGA.



ANEXO A

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

	Al mes	Al año
INCISO - I		
PRESIDENCIA		
Item 1		
Señor Presidente.....ps. fts.	1666.66 ² / ₃	—
Vice-Presidente.....	833	—
Capellan del Gobierno.....	47	—
Secretario del Sr. Presidente.	200	—
Dos Escribientes de Secretaria á 47 pesos uno.....	94	—
Dos ordenanzas á 23 pesos uno	46	—
Gastos en el carruage de Go- bierno.....	230	—
Idem de etiqueta y fiestas de tabla.....	94	—
Idem de la Oficina y Secretaria del Señor Presidente.....	16	—
Suma del Inciso ps. fts....	3226 66 ² / ₃	38720
Suma para la vuelta...	3226 66 ² / ₃	38720

	Al mes	Al año
De la vuelta...	3226.66 $\frac{2}{5}$	38720
INCISO - II		
Ministerio		
Item 1		
Señor Ministro.....	750	—
Sub-Secretario.....	200	—
Un ingeniero de puentes y caminos.....	240	—
Un oficial 1.º.....	75	—
Un idem 2.º y Contador...	65	—
Oficial de la mesa de Correos.	75	—
Escribiente archivero.....	57	—
Dos escribientes á 47 pesos..	94	—
Portero.....	20	—
Gastos de Oficina.....	20	—
Mayordomo y sirviente de la casa de Gobierno.....	94	—
Suma del Inciso ps. fts...	1690	20280
INCISO - III		
Congreso Nacional		
Item 1		
Sueldo de 28 senadores en cinco mensualidades de 658 pesos fuertes cada uno.....	7676.66 $\frac{2}{5}$	—
Secretaría de la Cámara de Senadores		
Item 2		
Secretario.....	200	—
Pro-Secretario.....	150	—
Oficial 1.º.....	95	—
Idem 2.º.....	66	—
Idem 3.º.....	56	—
Dos idem de sala á 47 pesos 50 centavos uno.....	95	—
Dos taquígrafos á 120 pesos uno.....	240	—
Al frente...	8578 66 $\frac{2}{5}$	59000

	Al mes	Al año
Del frente...	8578.66 ² / ₅	59000
Item 2		
Un mayordomo de la casa del Congreso.....	57	—
Un oficial citador.....	29	—
Un portero.....	29	—
Un ordenanza.....	19	—
Para impresiones, encuadernaciones y órdenes del día, calculada á mil ejemplares del Diario de Sesiones.....	318	—
Para fomento de la Biblioteca.....	17	—
Para útiles de escritorio.....	19	—
Para eventuales de la Cámara y gastos de mayordomía....	50	—
Cámara de Diputados		
Item 3		
Sueldo de 50 diputados en cinco mensualidades de 658 pesos fuertes cada uno.....	13708.33 ¹ / ₅	—
Secretaría		
Item 4		
Dos Secretarios á 200 ps. uno.	400	—
Oficial 1º.....	95	—
Idem 2º.....	66	—
Idem 3º.....	56	—
Dos oficiales de sala á 47 ps. uno.....	94	—
Dos taquígrafos á 120 pesos uno.....	240	—
Un portero.....	28	—
Dos ordenanzas á 19 pesos una	38	—
Impresiones y Diario de Sesiones.....	273	—
Eventuales.....	94	—
Gastos de escritorio.....	14	—
Viático para Senadores y Diputados.....	1333.33 ¹ / ₅	—
A la vuelta...	25556 33 ¹ / ₅	59000

	Al mes	Al año
De la vuelta...	25556.33 $\frac{1}{3}$	59000
Oficina del Crédito público nacional		
Item 5		
Secretario Contador.....	160	—
Tesorero.....	120	—
Tenedor de libros.....	90	—
Idem de inscripciones encar-		
gado del archivo.....	90	—
Portero.....	20	—
Gastos de oficina.....	15	—
Para fallas de caja.....	10	—
Sucursal del Rosario		
Item 6		
Sueldo del Gerente.....	125	—
Idem id Secretario.....	80	—
Idem id sirviente.....	15	—
Gastos de oficina.....	2	—
Total del Inciso ps. fts..	26283.33 $\frac{1}{3}$	315400
INCISO — IV		
CORREOS		
Buenos Aires		
Item 1		
Director General y Adminis-		
trador del ramo en Buenos		
Aires.....	235	—
Secretario.....	100	—
Dos inspectores del ramo con		
146 pesos uno.....	292	—
Un inspector en las vias ferreas	125	—
Viático para los dos primeros	84	—
Contador interventor.....	147	—
Guarda sellos y recaudador...	93	—
Encargado de la estafeta pri-		
mera.....	93	—
Oficina de estafeta primera...	58	—
Un auxiliar de idem.....	47	—
Dos auxiliares de estafeta se-		
gunda á 47 pesos uno.....	94	—
Al frente...	1368	374400

	Al mes	Al año
Del frente...	1368	374400
Item 1		
Un oficial de la oficina de franqueo.....	58	—
Auxiliar de idem.....	47	—
Dos escribientes á 41 pesos uno	82	—
Seis estafeteros distribuidores á 35 pesos uno.....	210	—
Doce carteros para el servicio urbano á 31 pesos uno.....	372	—
Un oficial de carteros.....	43	—
Oficial de la oficina de buzones	62	—
Auxiliar de idem.....	47	—
Archivero.....	47	—
Encargado de la oficina marítima.....	62	—
Auxiliar de idem.....	47	—
Ayudante.....	31	—
Guarda conductor de la correspondencia marítima.....	47	—
Ordenanza á caballo.....	38	—
Portero.....	19	—
Estafeta ambulante del ferrocarril del Norte.....	50	—
Un estafetero suplementario para el ferrocarril del Norte	37	—
Dos estafetas ambulantes del ferrocarril del Oeste á 37 pesos uno.....	74	—
Un estafetero suplementario para el ferrocarril del Oeste	37	—
Dos encargados de la estafeta ambulante del ferrocarril del Sud con 37 pesos uno.....	74	—
Un estafetero suplementario..	37	—
Oficina de la plaza «Constitucion».....	43	—
Distribuidor.....	35	—
Estafeta ambulante del ferrocarril de la Boca.....	37	—
A la vuelta...	3004	374000

	Al mes	Al año
De la vuelta...	3004	37 4000
Item 1		
Oficina de la plaza del Parque	38	—
Distribuidor.....	35	—
Alquiler del local.....	20	—
Oficina del «11 de Setiembre»	25	—
Idem id Tigre.....	18	—
Idem de la Boca y Barracas	18	—
Gastos de oficina.....	200	—
Porte de la correspondencia oficial por el Paquete francés.	16	—
Alquiler y reparaciones en la casa de Correos.....	200	—
Impresiones de guías, plani- llas, porte, etc, para el servicio de todas las oficinas.....	45	—
Para reposición de útiles....	20	—
Publicación del anuario de Correos.. .. .	33	—
Para establecer nuevas ofici- nas y mejorar otras.....	200	—
Para la fabricación de sellos postales según el contrato de Goodhall.....	80	—
Gastos eventuales.....	25	—
Baradero		
Item 2		
Administrador.....	17	—
Gastos de oficina.....	2	—
San Pedro		
Item 3		
Administrador.....	25	—
Portero y mozo de oficio...	7	—
Alquiler de casa.....	9	—
Gastos de oficina.....	2	—
Trasporte de la corresponden- cia por agua.....	14	—
San Nicolás		
Item 4		
Administrador.....	35	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Al frente...	4095	374000

	Al mes	Al año
Del frente...	4095	374000
Item 4		
Alquiler de casa.....	9	—
Gastos de oficina.....	3	—
Mercedes		
Item 5		
Administrador.....	17	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Gastos de oficina.....	2	—
Bolores		
Item 6		
Administrador.....	17	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Gastos de oficina.....	2	—
Chascomus		
Item 7		
Administrador.....	17	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Gastos de oficina.....	2	—
Chivilcoy.		
Item 8		
Administrador.....	17	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Gastos de oficina.....	2	—
Rosario.		
Item 9		
Administrador.....	117	—
Interventor.....	70	—
Oficial de estafeta.....	58	—
Dos axiliares con 47 pesos uno.....	94	—
Portero y mozo de oficio....	19	—
Gastos de oficina y eventuales	29	—
Alquiler de casa.....	40	—
Reparacion de edificios.....	80	—
Dos encargados de la estafeta ambulante del Ferro-Carril Central Argentino con 37 pesos uno.....	74	—
Un estafetero suplementario para el mismo.....	37	—
A la vuelta...	4829	374000

	Al mes	Al año
De la vuelta...	4829	374000
Item 9		
Estafeta de San Lorenzo....	12	—
Santa Fé.		
Item 10		
Administrador.....	58	—
Auxiliar.....	30	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina y eventuales.	5	—
Estafeta de San Jerónimo....	12	—
Idem de Coronda.....	15	—
Una idem en la Colonia «Es- peranza».....	15	—
Paraná-		
Item 11		
Administrador.....	58	—
Auxiliar.....	30	—
Portero y mozo de oficio....	14	—
Gastos de oficina.....	5	—
Alquiler de casa.....	16	—
Trasporte de la corresponden- cia al puerto.....	11	—
Subvencion de un vapor entre el Paraná y Santa-Fé.....	100	—
Correo del Diamante.....	10	—
Subvencion á las mensage- rias Entre-Rianas segun con- trato.....	50	—
Concepcion del Uruguay.		
Item 12		
Administrador.....	70	—
Auxiliar.....	30	—
Portero y mozo de oficio....	14	—
Alquiler de casa.....	25	—
Gastos de oficina.....	5	—
Subvencion á las mensagerias Entre-Rianas.....	23.52	—
Concordia		
Item 13		
Administrador.....	58	—
Auxiliar.....	30	—
Al frente...	5533 52	374000

	Al mes	Al año
Del frente...	5533.52	374400
Item 13		
Portero y mozo de oficio....	14	—
Alquiler de casa.....	20	—
Gastos de oficina.....	5	—
Mensagerias (contrato de D. Miguel Garcia).....	180	—
Gualeguaychú		
Item 14		
Administrador.....	58	—
Auxiliar.....	30	—
Portero y mozo de oficio....	14	—
Alquiler de casa.....	24	—
Gastos de oficina.....	5	—
Subvencion á las mensagerias «La Union» segun contrato.	158.12	—
Idem al vapor « Gualeguay- chú ».....	94.11	—
Gualeguay		
Item 15		
Administrador.....	31	—
Auxiliar.....	22	—
Casa y gastos de oficina.....	8	—
Victoria		
Item 16		
Administrador.....	25	—
Nogoyá		
Item 17		
Administrador.....	25	—
Villaguay		
Item 18		
Administrador.....	18	—
Diamante.		
Item 19		
Administrador.....	18	—
La Paz		
Item 20		
Administrador.....	18	—
Tala		
Item 21		
Administrador.....	18	—
A la vuelta...	6318.75	374400

	Al mes	Al año
De la vuelta...	6318.75	374400
Villa Colon		
Item 22 Administrador.....	18	—
Corrientes		
Item 23 Administrador.....	62	—
Dos auxiliares á 30 pesos uno.....	60	—
Portero y mozo de oficio....	8	—
Gastos de oficina.....	5	—
Alquiler de casa.....	32	—
Mensagerias de la « Union » contrato de los Sres. Raffo hermanos.....	350	—
Goya		
Item 24 Administrador.....	38	—
Portero y mozo de oficio....	7	—
Alquiler de casa.....	9	—
Gastos de oficina.....	3	—
Bella Vista		
Item 25 Administrador.....	18	—
Esquina		
Item 26 Administrador.....	18	—
Empedrado		
Item 27 Administrador.....	18	—
Paso de los Libres		
Item 28 Administrador.....	31	—
Monte Caseros		
Item 29 Administrador.....	18	—
La Cruz		
Item 30 Administrador.....	12	—
Alvear		
Item 31 Administrador.....	10	—
Al frente...	7035.75	374400

	Al mes	Al año
Del frente...	7035.75	374400
Mercedes		
Item 32 Administrador.....	18	—
Curuzú-Cuatá		
Item 33 Administrador.....	18	—
Santa María		
Item 34 Administrador.....	18	—
Santo Tomé		
Item 35 Administrador.....	18	—
San Roque		
Item 36 Administrador.....	18	—
Córdoba		
Item 37 Administrador.....	97	—
Interventor.....	62	—
Auxiliar.....	30	—
Un escribiente.....	24	—
Alquiler de casa.....	24	—
Portero y mozo de oficio....	14	—
Gastos de oficina y eventua- les.....	15	—
Estafeta de San Jerónimo....	26	—
Una estafeta en Villa María...	18	—
Río 4°		
Item 38 Administrador.....	31	—
Villa Nueva		
Item 39 Administrador.....	31	—
Auxiliar.....	25	—
Rieja		
Item 40 Administrador.....	45	—
Auxiliar.....	20	—
Alquiler de casa y gastos de oficina.....	9	—
A la vuelta...	7696.75	374400

	Al mes	Al año
De la vuelta...	7596.75	374400
Item 40		
Estafeta de Famatina.....	25	—
Trasporte de la correspon- dencia de Famatina á la Rioja	28	—
Mensagerias, contrato con Dámazo S. Mendoza.....	200	—
Estafeta de Chilecito.....	13	—
Santiago del Estero		
Item 41		
Administrador.....	38	—
Auxiliar.....	20	—
Portero y mozo de oficio....	8	—
Alquiler de casa y gastos de oficina.....	10	—
Para gastos de la estafeta de Loreto, Atamisque y Salazina.	3	—
Catamarca		
Item 42		
Administrador.....	38	—
Auxiliar.....	20	—
Gastos de oficina y alquiler de casa.....	15	—
Trasporte de la correspon- dencia de Catamarca á Tino- gasta.....	40	—
Estafeta de Tinogasta.....	12	—
Idem de Andagala.....	10	—
Estafeta de Copa-Cabana....	13	—
Trasporte de la correspon- dencia desde Copa-Cabana hasta Chilecito.....	20	—
Tucuman		
Item 43		
Administrador.....	68	—
Interventor.....	30	—
Portero.....	5	—
Gastos de oficina.....	3	—
Alquiler de casa.....	8	—
Estafeta de Montero.....	30	—
Estafeta en Medina.....	13	—
Al frente...	8266.75	374400

	Al mes	Al año
Del frente...	8266.75	374400
Salta		
Item 44		
Administrador.....	68	—
Interventor.....	30	—
Portero.....	8	—
Alquiler de casa.....	13	—
Gastos de oficina.....	5	—
Trasporte de la correspon-		
dencia á Oran.....	40	—
Idem idem de Bolivia á Jujuy		
y Salta.....	25	—
Idem á Copiapó.....	141	—
Estafeta de Oran.....	20	—
Idem de Metan.....	13	—
Jujuy		
Item 45		
Administrador.....	45	—
Auxiliar.....	20	—
Portero.....	8	—
Alquiler de casa.....	6	—
Gastos de oficina.....	3	—
Correspondencia con Bolivia..	49	—
Estafeta de Javí.....	20	—
Idem de Humahuaca.....	13	—
San Luis		
Item 46		
Administrador.....	38	—
Auxiliar.....	20	—
Portero y mozo de oficio..	8	—
Gastos de oficina y alquiler		
de casa.....	8	—
Estafeta del Morro.....	10	—
Mendoza		
Item 47		
Administrador.....	68	—
Auxiliar.....	30	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina.....	5	—
Corrcos á Chile segun con-		
trato.....	140	—
A la vuelta...	9128.75	374400

14 INTERIOR—CORREOS—INMIGRACION—CONTRATOS

	Al mes	Al año
De la vuelta...	9128.75	374400
Item 47		
Subvencion á las mensagerías.	120	—
Estafeta de San Rafael.....	12	—
Idem de San Carlos.....	12	—
San Juan		
Item 48		
Administrador.. .. .	68	—
Auxiliar.....	30	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina.....	14	—
Estafeta de la Villa del Jachal.	18	—
Alquiler de casa.....	10	—
Total del Inciso ps. fts..	9420 75	113049
—		
INCISO—V		
—		
Inmigracion		
Item 1		
Para atender tal fomento de la inmigracion.....	1666.66 ² / ₅	—
Para mensuras de terrenos nacionales destinados á la inmigracion.....	500	—
Total del Inciso ps. fts....	2166.66 ² / ₅	26000
—		
INCISO—VI		
—		
Contratos		
Item 1		
Subvencion á una línea de vapores entre Buenos Aires y Nueva York.....	1666.66 ² / ₅	—
Contrato con el encargado del puente del Causete.....	15	—
Para el establecimiento de varias líneas de navegacion á vapor.....	2000	—
Al frente....	3681.66 ² / ₅	513449

	Al mes	Al año
Del frente...	3681.66 ² / ₃	513449
Item 1		
Para el establecimiento de una línea de navegacion á vapor entre Bahía Blanca y Patagones.....	1000	—
Contrato para el transporte de la correspondencia del Rosario á Santa-Fé.....	45	—
Para conduccion de la correspondencia en el interior de la República	3000	—
Total del Inciso ps. fts ...	7726.66 ² / ₃	92720
—		
INCISO — VII		
Item 1		
Para publicacion de un boletin oficial que contenga exclusivamente los documentos oficiales.....	500	
Total del Inciso ps. fts...	500	6000
—		
INCISO — VIII		
—		
Obras públicas		
Item 1		
Para obras públicas.....	1333.33 ¹ / ₃	
Total del Inciso ps. fts...	1333.33 ¹ / ₃	16000
—		
INCISO — IX		
—		
Puentes y caminos		
Item 1		
Para construccion de puentes y reparacion de caminos...	8333.33 ¹ / ₃	—
Para la apertura de un camino á Chile por la cordillera de los "Patos".....	1666.66 ² / ₃	—
A la vuelta...	10000.00	628169


	Al mes	Al año
De la vuelta...	10000	618169
Item 1 Para hacer los estudios necesarios y levantar los planos para la prolongacion del Ferro-Carril Central Argentino de Villa Nueva á Mendoza..	2083.33 ¹ / ₅	—
Para la apertura del camino por los Sunchales.....	1250	—
Total del Inciso ps. fts...	13333.33 ¹ / ₅	160000
INCISO - X		
Item 1 Para atender al establecimiento y servicio de postas.....	2500	30000
INCISO - XI		
Pensiones		
Item 1 A la viuda del Dr. D. Vicente Lopez.....	47	—
A las señoritas de Beron de Astrada.....	47	—
A la viuda del Sr. Aberastain	94	—
A la viuda del Dr. Avellaneda	47	—
A la viuda é hijos de D. José Cubas.....	47	—
Total del Inciso ps. fts...	282	3384
INCISO - XII		
Eventuales		
Item 1 Para eventuales.....	1666.66 ² / ₅	20000
INCISO - XIII		
Oficina de Estadística Nacional		
Item 1 Jefe de oficina.....	130	—
Oficial 1º.....	75	—
Al frente...	205	841553

	Al mes	Al año
Del frente...	205	841553
Item 1		
Dos escribientes á 38 pesos..	76	—
Portero.....	16	—
Gastos de oficina.....	20	—
Para establecimiento de mesas de estadística en las provin- cias.....	83.33 $\frac{1}{3}$	—
Total del Inciso ps. fts...	400.33 $\frac{1}{3}$	4804
—		
INCISO—XIV		
—		
Oficina de patentes industriales		
Item 1		
Un comisario.....	100	—
Cuatro sub-comisarios á 800 pesos cada uno al año.....	266.66 $\frac{2}{3}$	—
Un secretario.....	50	—
Un portero.....	20	—
Gastos de oficina.....	16	—
Alquiler de casa.....	80	—
Publicacion del informe anual	20	—
Total del Inciso ps. fts...	552.66 $\frac{2}{3}$	6632
—		
INCISO—XV		
—		
Subsidios á las provincias		
Item 1		
Para subsidios á las provincias de Santa Fé, Entre-Ríos, Corrientes, Córdoba, Santia- go, Tucuman, Salta, Mendo- za, San Juan, Catamarca y Jujuy á 15,000 ps. al año cada una (1,250 pesos mensua- les).....	13.750	—
A la vuelta...	13.750	852.989

	Al mes	Al año
De la vuelta...	13750	852.989
Item 1		
Subsidio á la Rioja 25,000 al año ó sea al mes.....	2083.33 $\frac{1}{3}$	—
Idem id á San Luis 20,000 pesos al año, ó sean.....	1666.66 $\frac{2}{3}$	—
Total del Inciso ps. fts...	17500	210.000
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO.....		1.062.989

Cárlos M. Saravia,
Secretario del Senado

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.

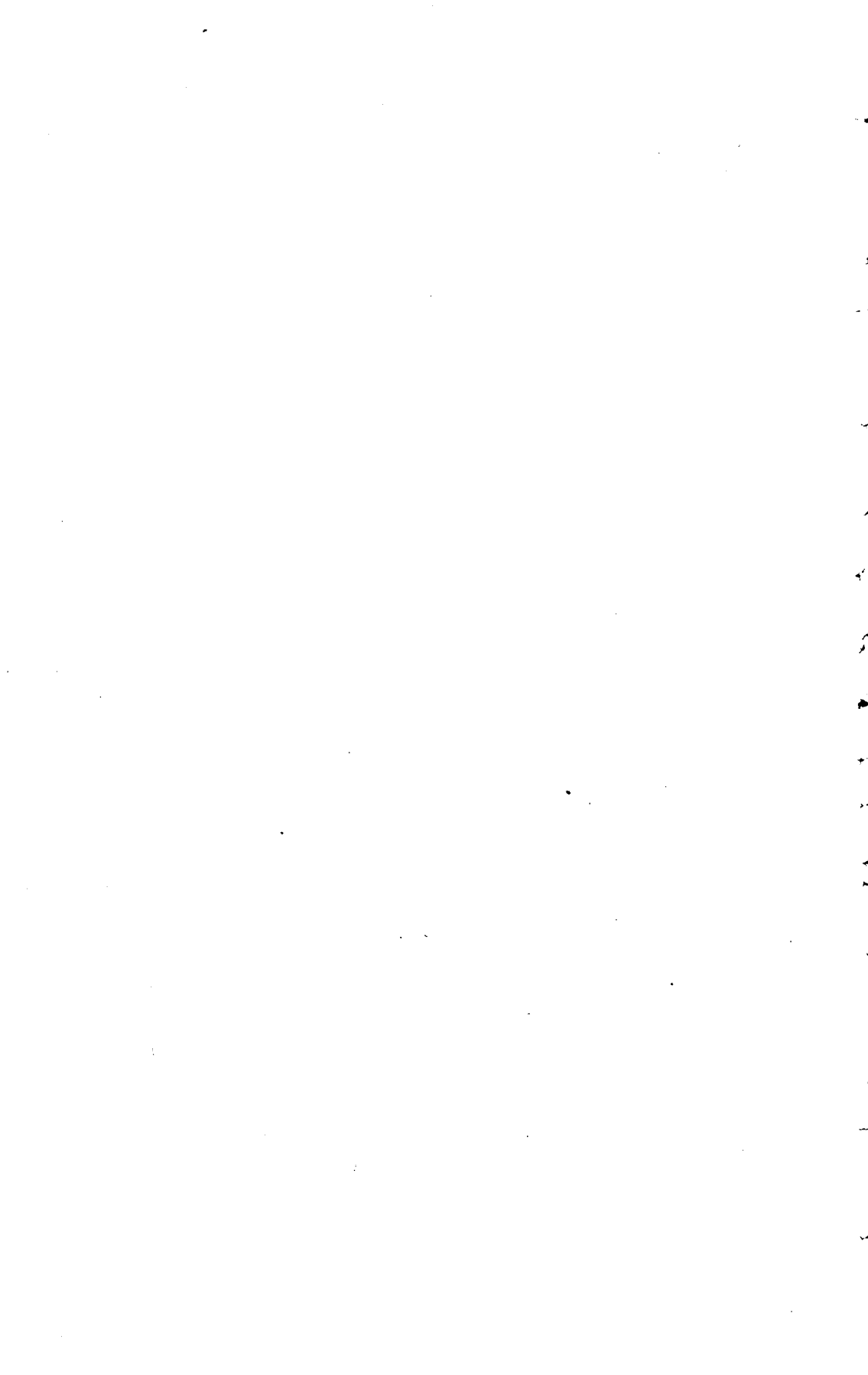


		Al mes	Al año
RESUMEN			
Inciso	I (Presidencia).....	3226.66 ² / ₅	38720
Idem	II (Ministerio).....	1690	20280
Idem	III (Congreso Nacional y Crédito Público)....	26283.33 ¹ / ₅	315400
Idem	IV (Correos).....	9420.75	113049
Idem	V (Inmigracion).....	2166.66 ² / ₅	26000
Idem	VI (Contratos).....	7726.66 ² / ₅	92720
Idem	VII (Boletín oficial).....	500	6000
Idem	VIII (Obras públicas).....	1333.33 ¹ / ₅	16000
Idem	IX (Puentes y Caminos)..	13333.33 ¹ / ₅	160000
Idem	X (Servicios de postas)..	2500	30000
Idem	XI (Pensiones).....	282	3384
Idem	XII (Eventuales).....	1666.66 ² / ₅	20000
Idem	XIII (Oficina de Estadis- tica).....	400.33 ¹ / ₅	4804
Idem	XIV (Patentes de inven- cion).....	552.66 ² / ₅	6632
Idem	XV (Subsidios á las Pro- vincias).....	17500	210000
	Pesos fuertes....	88582.41 ² / ₅	1062989

Importa el presupuesto del Departamento del Interior para 1869, la cantidad de ochenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos cuarenta y uno y dos tercios centavos fuertes MENSUALES y un millón, sesenta y dos mil novecientos ochenta y nueve pesos fuertes al año.

Carlos M. Saravia,
Secretario del Senado

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.



ANEXO B

DEPARTAMENTO

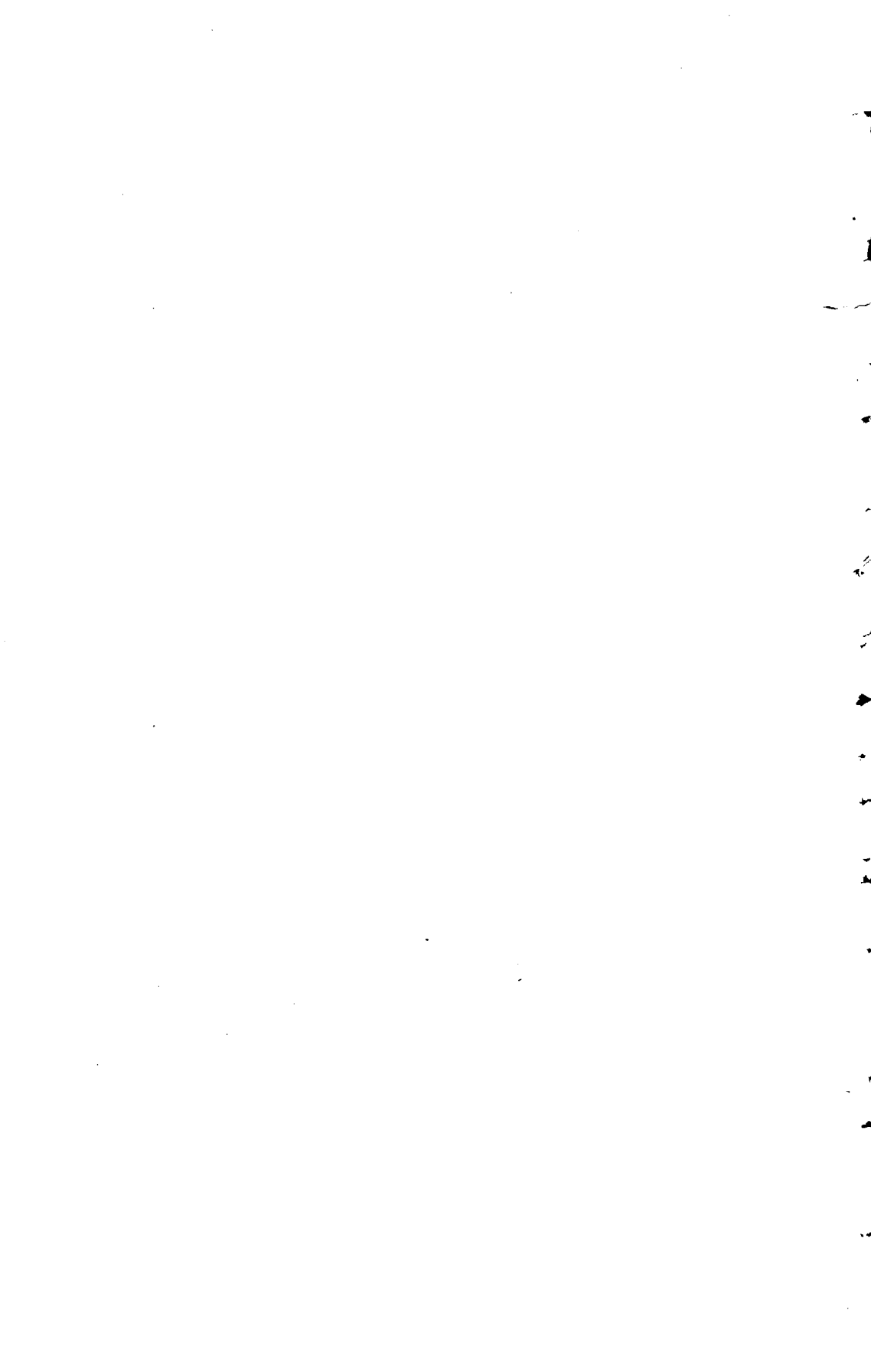
DE

RELACIONES EXTERIORES

	Al mes	Al año
INCISO-I		
—		
MINISTERIO		
Item 1		
Señor Ministro.....	750	—
Sub-secretario.....	200	—
Oficial 1.º.....	75	—
Id 2.º.....	56	—
Id Traductor.....	56	—
Id de mesa.....	47	—
Portero.....	19	—
Gastos de oficina.....	16	—
Correos especiales.....	78	—
Para impresiones.....	50	—
Para el fomento de la Biblioteca del Ministerio y suscripciones á publicaciones extranjeras.....	50	—
A la vuelta...	1397	—

	Al mes	Al año
De la vuelta...	1397	
Item 1		
Porte de la correspondencia del Ministerio del y al extranjero, para pagos de porte de su correspondencia á los cónsules en el extranjero.....	83.33 $\frac{1}{5}$	—
Eventuales.....	250	—
Total del Inciso ps. fts...	1730.33 $\frac{1}{5}$	20764
INCISO — II		
Legaciones		
Item 1		
Tres enviados extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios á 706 pesos uno.....	2118	—
Tres secretarios de Legacion á 200 pesos uno.....	600	—
Seis oficiales de Legacion á 118 pesos uno.....	708	—
Para gastos de oficina y porte de la correspondencia de las tres legaciones á 47 ps. uno.	141	—
Para sobre-sueldos.....	528	—
Dos encargados de negocios á 352 pesos 94 centavos.....	705.88	—
Para dos oficiales de legacion á 118.....	236	—
Para gastos de oficina y porte de la correspondencia de las dos legaciones á 47 pesos ...	94	—
Misiones á crearse		
Item 2		
Misiones á crear, retiro, cambio de personal y residencia, conforme á la ley.....	1666.66 $\frac{2}{5}$	—
Total del inciso ps. fts...	6797.54 $\frac{2}{5}$	8157056
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO.....		10233456

	Al mes	Al año
RESUMEN		
Inciso I Ministerio.....	—	20764
Idem II Legaciones.....	—	81570.56
Total pesos fuertes...		102334.56
<p><i>Cárlos M. Saravia,</i> Secretario del Senado.</p> <p><i>Rufino J. Varela,</i> Secretario de la C. de DD.</p>		



ANEXO C

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

	Al mes	Al año
INCISO - I		
MINISTERIO		
Item 1		
Sueldo del Señor Ministro...	750	—
Id. id. Procurador del Tesoro.....	235	—
Id. id. Sub-Secretario...	200	—
Id. id. Oficial 1º.....	75	—
Id. id. id. 2º.....	56	—
Id. de cinco oficiales de mesa á 47 pesos uno.....	235	—
Portero.....	19	—
Costos de Oficina.....	16	—
Total del Inciso ps, fts...	1586	19032
INCISO - II		
Contaduría general de la Nación		
Item 1		
Contador Mayor.....	300	—
A la vuelta...	300	19032

	Al mes	Al año
De la vuelta...	300	19032
Item 1		
Oficial Mayor.....	176	—
Archivero oficial 2º.....	88	—
Escribiente 2º encargado de la mesa de entradas.....	47	—
Primera division.		
LIQUIDACIONES MILITARES		
Item 2		
Contador general, jefe de esta oficina.....	235	—
PRIMERA SECCION		
Oficial 1º.....	117	—
Id. 2º.....	88	—
Cinco escribientes segundos á 47 pesos uno.....	235	—
SEGUNDA SECCION		
Oficial 1º.....	117	—
Id. 2º.....	88	—
Escribiente 1º.....	58	—
De 4 escribientes 2º á 47 pesos	188	—
Segunda division		
REVISION DE CUENTAS		
Item 3		
Contador general, jefe de es- ta division.....	235	—
PRIMERA SECCION		
Procedurias y Contratos		
Cuatro escribientes primeros á 58 pesos uno.....	232	—
Cuatro id. segundos á 47 pe- sos uno.....	188	—
SEGUNDA SECCION		
Deuda pública y exámen de cuentas		
Oficial 1º.....	117	—
Dos id. segundos á 88 pesos uno.....	176	—
Al frente...	2685	19032

	Al mes	Al año
Del frente...	2685	19032
Item 3		
Escribiente 1º.....	58	—
Tres id. segundos á 47 pesos uno.....	141	—
Tercera division		
CONTABILIDAD Y LETRAS		
Item 4		
Tenedor de libros.....	188	—
Id. 2º.....	112	—
Oficial 1º.....	117	—
Id. 2º.....	88	—
Dos auxiliares á 75 pesos....	150	—
Cuarta division		
REVISION DE CUENTAS DE ADUANA		
Item 5		
Gefe de oficina.....	176	—
Tres oficiales primeros á 117 pesos uno.....	351	—
Un id. 2º.....	88	—
Un escribiente 1º.....	58	—
Un id. 2º.....	47	—
Gastos		
Dos porteros á 19 pesos uno.	38	—
Gastos de oficina.....	60	—
Compra de libros.....	15	—
Tesoreria		
Tesorero.....	235	—
Oficial Mayor.....	176	—
Id. 1º.....	117	—
Id. 2º.....	88	—
Portero.....	24	—
Para fallas de caja.....	28	—
Gastos de oficina.....	10	—
Total del inciso ps. fts...	5050	60600
A la vuelta...		79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	—	79632
INCISO — III		
—		
Administracion de Rentas Nac'o- nales		
—		
ADMINISTRACION DE RENTAS EN BUENOS AIRES		
Item 1		
Sueldo del Administrador....	300	—
Id. de un oficial mayor.....	117	—
Id. id. tres oficiales á 47 pe- sos uno.....	141	—
Id. id. nueve vistas á 165 pe- sos uno.....	1485	—
Id. id. un medidor de líqui- dos.....	93	—
Id. id. un oficial archivero..	65	—
Id id actuario archivero....	47	—
Id. id. actuario gefe de la ofi- cina de sumarios.....	93	—
Id. id. dos auxiliales á 47 pe- sos uno.....	94	—
Id. id. un portero.....	19	—
Id. id. id. ordenanza.....	16	—
Id. id. id. oficial citador....	11	—
Gastos de escritorio é impre- ciones de letras.....	180	—
CONTADURIA		
Item		
Sueldo de un Contador.....	200	—
Oficial 1º.....	93	—
Primer liquidador.....	165	—
Dos liquidadores á 162 pesos uno.....	324	—
Tres auxiliares de la liquida- cion á 78 pesos uno.....	234	—
Un tenedor de libros.....	168	—
Al frente....	3845	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	3845	79632
Item 2		
Cinco oficiales auxiliares á 56 pesos uno.....	280	—
Dos oficiales á 47 id. id.....	94	—
Cefe de la mesa de Registros.	131	—
Dos oficiales de las mesas de Registros de entradas y salidas marítimas á 106 pesos..	212	—
Dos oficiales de registro de las mesas de cabotaje á 58 pesos uno.....	116	—
Un oficial de la mesa de depósitos.....	62	—
Veinte auxiliares á 47 pesos uno.....	940	—
Tres agentes de letras á 50 pesos uno.....	150	—
Porteró.....	19	—
Un gefe de la oficina de Estadística.....	93	—
Un oficial.....	58	—
Cuatro escribientes á 47 pesos uno.....	188	—
RECEPTORIA		
Item 3		
Sueldo del Tesorero.....	150	—
Id. id. oficial 1º.....	75	—
Id. id. id. 2º.....	58	—
Id. id. auxiliar.....	47	—
Id. id. portero.....	19	—
Asignaciones para fallas.....	10	—
ALCAIDIA		
Item 4		
Sueldo de un alcaide principal.	200	—
Id. id. dos alcaides primeros á 162 pesos uno.....	324	—
Dos alcaides suplementarios á 93 pesos uno.....	186	—
A la vuelta...	7257	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	7257	79632
Item 4		
Un inspector general encarga- do de peones.....	93	—
Tres id segundos de id á 75 pesos uno.....	225	—
50 guardas almacenes prime- ros á 61 ps.....	3050	—
50 id id segundos á 42 ps. uno.....	2100	—
30 id disponibles á 42 ps. uno	1260	—
Un llavero de Aduana.....	37	—
Siete serenos á 20 ps. uno..	140	—
Alquiler de almacenes.....	3000	—
Gastos de peones.....	7000	—
Carbon de piedra, 25 toneladas mensuales á 16 ps. una....	400	—
Pago de 8 ordenanzas de vis- tas á 20 ps. cada uno.....	160	—
Pago del impuesto de serenos y alumbrado.....	70	—
Alumbrado de la farola.....	6	—
Averías, composturas y útiles para los depósitos.....	300	—
OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA ALCAIDÍA		
Sueldo de un jefe de oficina.	93	—
Id dos oficiales á 51 ps. uno	102	—
Id id 19 auxiliares á 47 id	893	—
Id id 6 id á 42 id.....	252	—
Gastos de oficina... ..	94	—
RESCUARDO		
Item 5		
Sueldo de un inspector prin- cipal.....	181	—
Id id id moviente encargado de hacer cumplir las ordenan- zas de Aduana.....	117	—
Id y sobresueldos de un oficial		
De la vuelta...	26830	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	26830	79632
Item 5		
encargado de la Subdelegacion del Riachuelo.....	94	—
Id id de dos oficiales encargados de la Subdelegacion del Tigre y Barracas, á 84 ps. uno	168	—
Un oficial 1º de la Inspeccion encargado del archivo.....	93	—
Id de 16 oficiales á 70 ps. uno.....	1120	—
Id de 100 guardas á 58 ps. uno	5800	—
Id un oficial receptor en Bahía Blanca.....	75	—
Id de un guarda auxiliar para id id.....	58	—
Id de un oficial receptor de Patagones.....	75	—
Id id un guarda auxiliar para id.....	58	—
Id id un ordenanza y portero Para viático de oficiales y guardas en destacamentos y rondines.....	19	—
	300	—
TRES BALLENERAS DE BAHÍA		
Item 6		
Sueldo y rancho de un patron principal.....	29	—
Id de 3 id á 28 ps. uno....	84	—
Id de 15 marineros á 23 ps. uno.....	345	—
Dos ordenanzas en este punto á 12 ps.....	24	—
Seis peones para el servicio de noche en este punto á 18 ps.	108	—
BALLENERA DE SAN FERNANDO Y TIGRE		
Sueldo de un patron.....	15	—
Id de cuatro marineros á 14 ps.	56	—
A la vuelta...	35351	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	35351	79632
DOS BALLENERAS DEL RIACHUELO Y BARRACAS		
Item 6		
Sueldo y rancho de 6 marineros á 14 ps. uno.....	84	—
BALLENERA DE LA RONDA DEL PARANÁ		
Sueldo de un patron.....	18	—
Id de 4 marineros á 17 ps. uno.....	68	—
BALLENERA DE LA VANGUARDIA DEL RIACHUELO		
Sueldo de 6 marineros á 14 ps. uno.....	84	—
ALQUILERES Y GASTOS		
Item 7		
Alquileres de las casillas....	64	—
Para eventuales de alquileres	16	—
Alumbrados de los destinos	17	—
Gastos de escritorio.....	23	—
Reparaciones de embarcaciones y casillas, pinturas, impresiones y otros gastos imprevistos.....	150	—
Sueldos de Aduana		
SAN NICOLÁS		
Item 8		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de depósitos	82	—
Oficial de la mesa de registros.....	62	—
Id auxiliar de id.....	37	—
Portero.....	16	—
Para gastos de la oficina. . .	5	—
Id id de peones.....	30	—
Al frente...	36306	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	36306	79632
RESGUARDO		
Item 9		
Sueldo del oficial del Resguardo.....	70	—
Id de 9 guardas á 41 ps. uno	369	—
Alquiler de casa.....	2	—
—		
Provincia de Santa Fé.		
—		
ADUANA DEL ROSARIO		
Item 10		
Sueldo del Administrador...	196	—
Id de un escribiente y archivero.....	70	—
Portero.....	16	—
CONTADURÍA		
Item 11		
Contador.....	176	—
Oficial 1º.....	93	—
Tenedor de libros.....	142	—
Tres oficiales auxiliares á 58 ps. uno.....	174	—
TESORERÍA		
Item 12		
Tesorero.....	176	—
Oficial 1.º.....	82	—
Portero agente de letras.....	35	—
Para fallas de caja.....	6	—
VISTAS		
Item 13		
Dos vistas primeros á 147 ps.	294	—
Dos id segundos á 93 id....	186	—
MESA DE REGISTROS Y GUÍAS		
Item 14		
Sueldo del jefe.....	93	—
Id de un oficial.....	70	—
Id id 3 auxiliares á 41 ps. uno.....	123	—
A la vuelta...	38649	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	38649	79632
ALCAIDÍA		
Item 15		
Alcaide.....	117	—
Guatro guardas almacenes á 46 ps. uno.....	184	—
Un capataz.....	24	—
Doce peones á 19 ps. uno...	228	—
Un sereno.....	24	—
RESGUARDO		
Item 16		
Inspector del Resguardo. . .	93	—
Oficial de id.....	70	—
Oficial de la Inspeccion.....	70	—
Sueldo de 10 guardas á 47 ps. uno.....	470	—
Para gastos de oficina.....	40	—
Alquiler de la casilla.....	10	—
Receptoría de San Jeronimo		
Item 17		
Sueldo del Receptor.....	30	—
Id del Guarda.....	17	—
Id de un auxiliar.....	17	—
Gastos de oficina.....	1	—
Resguardo de San Lorenzo.		
Item 18		
Sueldo de un guarda.....	47	—
Id de 4 auxiliares á 11 ps. uno.....	44	—
Resguardo Villa Constitution.		
Item 19		
Suel de un guarda.....	47	—
2 auxiliares á 11 ps. uno....	22	—
Un guarda en el Saladero....	47	—
Aduana de Santa Fé.		
Item 20		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depó- sitos.....	82	—
Oficial escribiente.....	47	—
Al frente...	40579	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	40579	79632
Item 20		
Portero.....	14	—
Alquiler de casa.....	56	—
Gastos de peones.....	14	—
Id. de oficina.....	9	—
RESGUARDO		
Item 21		
Oficial del resguardo.....	70	—
Cinco guardas á 40 pesos uno.	200	—
Un id. en San José.....	30	—
Id. id. id. Santa Rosa.....	23	—
Corrientes		
Item 22		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depó- sitos.....	82	—
Oficial escribiente.....	58	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	9	—
Alquiler de casa.....	39	—
Para conduccion de cuentas y dinero de las receptorias ...	4	—
RESGUARDO		
Item 23		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Cuatro guardas á 40 pesos uno.....	160	—
Cuatro auxiliares á 20 id. id..	80	—
Guarda costa.....	58	—
Dos auxiliares 20 pesos uno..	40	—
Itati		
Item 24		
Receptor.....	28	—
Guarda.....	20	—
Gastos de Oficina.....	2	—
Empedrado		
Item 25		
Receptor.....	47	—
Guarda.....	20	—
A la vuelta...	41925	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	44925	79632
Item 25		
Dos auxiliares á 17 pesos uno.	34	—
Id. marineros á 14 pesos uno	28	—
Para gastos de Oficina.....	5	—
Alquiler de casa.....	9	—
Ita-Ibaté		
Item 26		
Receptor.....	28	—
Tres guardas á veinte pesos una.....	60	—
Gastos de oficina.....	2	—
Bella Vista		
Item 27		
Administrador.....	88	—
Vista y contador.....	47	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina.....	3	—
RESGUARDO		
Item 28		
Oficial del Resguardo.....	47	—
Tres guardas á 35 pesos uno.	105	—
Dos axiliares á 20 pesos id. id.	40	—
Id. marineros á 14 id. id....	28	—
Goya		
Item 29		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Oficial de la mesa de registros.	58	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	9	—
Alquiler de casa.....	28	—
RESGUARDO		
Item 30		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Cuatro guardas á 40 pesos uno.	160	—
Id. auxiliares á 17 id. id....	68	—
Un guarda costa.....	47	—
Al frente...	43192	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	43192	79632
Item 30		
Dos auxiliares de id. á 17 pesos uno	34	—
Ayuda de costas del guarda de la Boca.....	5	—
Esquina		
Item 31		
Receptor.....	58	—
Dos guardas á 40 pesos uno.	80	—
Dos auxiliares á 17 pesos uno	34	—
Dos marineros á 14 id.....	28	—
Gastos de oficina.....	3	—
Conduccion de cuentas y dinero á Goya.....	4	—
La Paz		
Item 32		
Administrador... ..	88	—
Vista Contador.....	58	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina.....	3	—
Alquiler de casa.....	48	—
Gastos de peones.....	5	—
RESGUARDO		
Item 33		
Oficial del Resguardo.	58	—
Dos guardas á 40 pesos uno ..	80	—
Auxiliar patron de la fauna ..	28	—
Dos marineros á 14 pesos uno	28	—
Guarda de Hermandarias.....	40	—
Guarda de Alcaráz.....	40	—
—		
Provincia de Entre-Rios		
—		
PARANÁ		
Item 34		
Administrador	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Oficial de la mesa de Registros	58	—
A la vuelta:	44261	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	44261	79682
Item 34		
Portero.....	14	—
Alquiler de casa.....	47	—
Gastos de oficina.....	5	—
Id. de peones.....	15	—
Gastos para reparaciones de la bajada al puerto.....	8	—
RESGUARDO		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Siete guardas á 40 pesos.....	280	—
Dos auxiliares á 17 pesos.....	34	—
Un guarda en Antonio Tomás Para alquiler de casa y gastos de escritorio para idem.....	40	—
	10	—
Diamante		
Item 35		
Receptor.....	58	—
Guarda.....	40	—
Auxiliar.....	17	—
Gastos de oficina.....	2	—
Victoria		
Item 36		
Administrador.....	117	—
Vista Contador.....	82	—
Oficial de la mesa de Registro	47	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	5	—
Id. de peones.....	5	—
Alquiler de casa.....	15	—
RESGUARDO		
Item 37		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Cuatro guardas á 40 pesos..	160	—
Un guarda para custodiar los carros.....	30	—
Dos auxiliares á 17 pesos uno	34	—
Guaileguay		
Item 38		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Al frente...	45679	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	45679	79632
Item 38		
Vista encargado del depósito.	82	—
Oficial de la mesa de Registro.	50	—
Oficial auxiliar.....	37	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	8	—
Id. de peones.....	45	—
Alquiler de casa.....	94	—
RESGUARDO		
Item 39		
Oficial de resguardo.....	70	—
Seis guardas á 47 pesos uno..	282	—
Cuatro auxiliares á 25 id. id.	100	—
Dos guardas costas á 37 id. id.	74	—
Un patron de falúa.....	20	—
Cuatro marineros á 16 pesos uno.....	64	—
Gualeguaychú		
Item 40		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Oficial de la mesa de Registro.	50	—
Un auxiliar.....	37	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	8	—
Id. de peones.....	25	—
RESGUARDO		
Item 31		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Doce guardas á 47 pesos uno.	564	—
Dos id. costa á id. 47.....	94	—
Uruguay		
Item 42		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Oficial de la mesa de registros.	50	—
A la vuelta...	48063	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	48063	79632
Item 42		
Gastos de oficina.....	8	—
Id. de peones.....	20	—
Alquiler de casa para depósitos.....	24	—
Portero.....	14	—
RESGUARDO		
Item 43		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Seis guardas á 40 pesos.....	240	—
Colon		
Item 44		
Receptor.....	50	—
Guarda.....	40	—
Id.....	34	—
Patron de la falúa.....	20	—
Dos marineros á 14 pesos....	28	—
Gastos de oficina.....	5	—
Concordia		
Item 45		
Administrador.....	147	—
Contador interventor.....	82	—
Vista.....	82	—
Alcaide.....	58	—
Oficial de la mera de Registro.	50	—
Escribiente auxiliar.....	37	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	15	—
Id. id. peones.....	48	—
Alquiler de casa.....	200	—
RESGUARDO		
Item 46		
Oficial del Resguardo.....	70	—
Ocho guardas á 40 pesos....	320	—
Mantencion de un caballo....	8	—
Federacion		
Item 47		
Receptor.....	58	—
Oficial escribiente.....	34	—
Gastos de oficina.....	3	—
Al frente...	49805	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	49806	79632
Item 47		
Alquiler de casa.....	12	—
Sueldo de un guarda.....	47	—
Dos auxiliares á 17 pesos uno.	34	—
Paso de los Libres		
Item 48		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Oficial de la mesa de registros.	37	—
Portero.....	14	—
Gastos de oficina.....	5	—
Id. de peones.....	14	—
Alquiler de la casa.....	50	—
RESGUARDO		
Item 49		
Oficial del resguardo.....	47	—
Dos guardas á 30 pesos uno.	60	—
Auxiliar.....	17	—
RESGUARDO DE SANTA ANA		
Item 50		
Un guarda.....	20	—
Dos guardas á 17 pesos uno..	34	—
Monte Caseros		
Item 51		
Receptor.....	58	—
Guarda.....	31	—
Dos auxiliares á 17 pesos uno.	34	—
Gastos de oficina.....	3	—
Alquiler de casa.....	12	—
Alvear		
Item 52		
Receptor.....	58	—
Guarda.....	30	—
Auxiliar.....	17	—
Dos Guardas en San Isidro y Guaychico á 20 pesos.....	40	—
Un guarda en la Cruz.....	20	—
Gastos de oficina.....	2	—
A la vuelta...	50783	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	50783	79632
Item 52		
Alquiler de casa.....	9	—
Santo Tomé		
Item 53		
Receptor.....	58	—
Auxiliar.....	31	—
Guarda.....	30	—
Auxiliar.....	17	—
Gastos de Oficina.....	3	—
Alquiler de casa.....	25	—
Gastos de peones.....	5	—
Tareiri		
Item 54		
Un guarda.....	30	—
Dos auxiliares á 17 pesos.....	34	—
Dos id en San Carlos á 17 pesos.....	34	—
Mendoza.		
Item 55		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Auxiliar.....	37	—
Portero.....	9	—
Gastos de Oficina.....	5	—
Gastos de peones.....	12	—
RESGUARDO		
Item 56		
Cinco guardas á 30 pesos....	150	—
Tres auxiliares á 12 pesos....	36	—
Para conduccion de guardas á sus destinos.....	4	—
San Juan		
Item 57		
Administrador.....	117	—
Contador Interventor.....	82	—
Vista encargado de los Depósitos.....	82	—
Auxiliar.....	37	—
Portero.....	9	—
Al frente....	51920	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	51920	79632
Item 57		
Gastos de Oficina.....	5	—
id id peones.....	12	—
Alquiler de casa.....	28	—
RESGUARDO		
Cinco guardas á 30 pesos....	150	—
Jachal		
Item 58		
Receptor.....	40	—
Dos Guardas á 20 pesos.....	40	—
Alquiler de casa y gasto de oficina.....	5	—
Tinogasta		
Item 59		
Receptor.....	40	—
Dos guardas auxiliares á 20 pesos.....	40	—
Un id en Santa Maria.....	20	—
Alquiler de casa y gastos de oficina.....	5	—
Vinchina		
Item 60		
Receptor.....	30	—
Auxiliar.....	10	—
Gastos de oficina y alquiler de casa.....	3	—
Un guarda en Guandacol....	30	—
Id. Auxiliar.....	10	—
Id. Guarda en Jaquel.....	20	—
Id. Auxiliar.....	10	—
Id. Guarda en Gualfin....	20	—
Id. Auxiliar.....	10	—
Salta		
Item 61		
Administrador.....	117	—
Contador interventor.....	82	—
Vista encargado de los depósitos.....	82	—
Auxiliar.....	37	—
Portero.....	9	—
A la vuelta...	52775	79632

	Al mes	Al año
De la vuelta...	52775	79632
Item 61		
Gastos de oficina.....	5	—
Id. de peones.....	14	—
Alquiler de casa.....	35	—
RESGUARDO		
Item 62		
Dos guardas á 30 pesos uno..	60	—
Un id. en los Cerados.....	35	—
Id. Auxiliar.....	10	—
Oran		
Item 63		
Receptor.....	40	—
Auxiliar.....	17	—
Calchaquis		
Item 64		
Receptor.....	40	—
Auxiliar.....	17	—
Jujuy		
Item 65		
Administrador.....	88	—
Auxiliar.....	25	—
Alquiler de casa.....	8	—
Portero.....	8	—
Gastos de oficina.....	6	—
Para remesas de fondos.....	8	—
RESGUARDO		
Item 66		
Guarda.....	18	—
Auxiliar.....	7	—
Yavi		
Item 67		
Receptor.....	70	—
Auxiliar.....	22	—
Guarda.....	17	—
Quiaca		
Item 68		
Guarda.....	30	—
Auxiliar.....	11	—
Al frente...	53366	79632

	Al mes	Al año
Del frente...	53366	79632
Cerrito		
Item 69		
Receptor	70	—
Auxiliar	22	—
Stenagüillos		
Item 70		
Guarda	30	—
Auxiliar	10	—
Santa Catalina		
Item 71		
Guarda	17	—
Rinconada		
Item 72		
Guarda	17	—
Santa Victoria		
Item 73		
Receptor	30	—
Auxiliar	10	—
Alquiler de casa	2	—
Oficina de Estadística de la Aduana de Buenos Aires		
Item 74		
Un jefe de la oficina	93	—
id oficial	58	—
Cuatro auxiliares á 47	188	—
Para gastos de oficina	10	—
Total del Inciso ps. fts...	53923	647076
INCISO — IV		
Administración general de Sellos		
Item 1		
Administrador	117	—
Tenedor de libros encargado de la venta	57	—
Dos auxiliares á 37 pesos	74	—
Dos encargados de sellos y contra sellos á 28 pesos uno	56	—
Dos encargados de sellos de color á 16 pesos uno	32	—
A la vuelta...	336	726708

	Al mes	Al año
De la vuelta...	336	726708
Item 1		
Portero.....	19	—
Gastos de oficina.....	4	—
Asignacion de perdidas.....	8	—
Compra de papel.....	187 50	—
Total del Inciso ps. fts...	554.50	6654
INCISO - V		
Edificios fiscales.		
Item 1		
Para construccion de edificios de Hacienda.....	1666.66 $\frac{2}{3}$	—
Id reparaciones de idem....	833.33 $\frac{1}{3}$	—
Total del Inciso ps. fts...	2500	30000
INCISO - VI		
Pensiones y Jubilaciones		
Item 1		
Al Contador D. Juan P. Aldama.....	235	—
Id. id. D. Vicente del Castillo	131	—
Id. id. id. Pedro C. Pereyra.	156.66 $\frac{2}{3}$	—
Id. Administrador de Rentas D. Gregorio Gomez.....	196	—
Id. Gefe del Resguardo D. Juan A. Ballesteros.....	43	—
Al guarda Miguel Marquez...	43	—
Al portero Ignacio Salcedo...	19	—
Total del Inciso ps. fts...	823.66 $\frac{2}{3}$	9884
INCISO - VII		
Uso del Credito Nacional		
Item 1		
Descuento de letras en Buenos Aires y en las demas administraciones.....	4166.66 $\frac{2}{3}$	50000
Al frenet...	—	823246

	Al mes	Al año
Del frente...	—	823246
INCISO — VIII		
Eventuales		
Item 1		
Para atender á gastos eventuales de Hacienda.....	1666.66 ² / ₃	20000
SUMA TOTAL DEL AÑO.....		843246
<p><i>Cárlos M. Saravia,</i> Secretario del Senado.</p> <p><i>Rufino J. Varela,</i> Secretario de la Cámara de DD.</p>		

RESUMEN		Al mes	Al año
Inciso I	Ministerio	1586	19032
Idem II	Contaduría General de la Nación	5050	60600
Idem III	Administración de Ren- tas	53925	647076
Idem IV	Administración de Se- llos	554 50	6654
Idem V	Edificios Fiscales....	2500	30000
Idem VI	Pensiones y Juvilacio- nes	823 66 $\frac{2}{5}$	9884
Idem VII	Uso del crédito Nacio- nal	4166 66 $\frac{2}{5}$	50000
Idem VIII	Eventuales	1666 66 $\frac{2}{5}$	20000
Total pesos fuertes...		70270 50	843246

Carlos M. Saravia,
Secretario del Senado.

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.

ANEXO D

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO

E

INSTRUCCION PÚBLICA

	Al mes	Al año
INCISO - I		
MINISTERIO		
Item 1		
Sueldo del Ministro.....	750	—
Idem idem Sub-Secretario...	200	—
Idem idem Oficial 1º.....	75	—
Idem idem idem 2º.....	56	—
Idem de dos oficiales de mesa á 47 pesos uno.....	94	—
Idem del Escribano de Go- bierno.....	100	—
Idem idem Portero.....	19	—
Para gastos de oficina.....	16	—
Total del inciso ps. fts. ...	1310	15720
A la vuelta...	1310	15720

	Al mes	Al año
De la vuelta...	—	15720
INCISO — II		
JUSTICIA FEDERAL.		
Suprema Corte de Justicia		
Item 1		
Sueldo de cinco Ministros y un Procurador General á 500 pesos cada uno.....	3000	—
Sueldo de dos Secretarios Relatores á 235 pesos uno..	470	—
Idem un Ugier.....	75	—
Idem idem Ordenanza.....	19	—
Idem idem Portero.....	19	—
Para gastos de Oficina.....	20	—
JUZGADOS DE SECCION		
Seccion de Buenos Aires		
Item 2		
Sueldo de dos Jueces á 350 pesos cada uno.....	700	—
Idem idem un Procurador Fiscal.....	150	—
Idem idem idem Escribano...	75	—
Idem idem idem Oficial de Justicia.....	50	—
Idem dos Ordenanzas á 19 pesos cada uno.....	38	—
Gastos de Oficina.....	8	—
Seccion Santa Fé		
Item 3		
Sueldo de un Juez.....	250	—
Idem idem Oficial de Justicia.	38	—
Idem idem Ordenanza.....	14	—
Para alquiler de casa.....	20	—
Gastos de Oficina.....	3	—
Seccion Entre-Rios		
Item 4		
Sueldo de un Juez.....	250	—
Al frente...	5199	15720

	Al mes	Al año
Del frente...	5199	15720
Item 4		
Idem idem Oficial de Justicia.	38	—
Idem idem Ordenanza.....	14	—
Para alquiler de casa.....	12	—
Idem gastos de Oficina.....	3	—
Seccion Corrientes		
Item 5		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem un Oficial de Justicia...	38	—
Idem Ordenanza.....	14	—
Para alquiler de casa.....	48	—
Idem gastos de Oficina.....	3	—
Seccion Córdoba		
Item 6		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	30	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para alquiler de casa.....	20	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion Mendoza		
Item 7		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	30	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Gastos de Oficina.....	2	—
Seccion San Juan		
Item 8		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem idem Oficial de Justicia..	30	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para alquiler de casa.....	12	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion Santiago		
Item 9		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
A la vuelta...	6815	15720

	Al mes	Al año
De la vuelta...	6815	15750
Seccion Catamarca		
Item 10		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Escribano del juzgado...	25	—
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion Jujuy		
Item 11		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion Tucuman		
Item 12		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion Salta		
Item 13		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	30	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion San Luis		
Item 14		
Sueldo del Juez.....	250	—
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Idem Escribano del Juzgado..	25	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Seccion La Rioja		
Item 15		
Sueldo del Juez.....	250	—
Al frente...	8568	15720

	Al mes	Al año
Del frente...	8568	15720
Item 15		
Idem Oficial de Justicia.....	19	—
Idem Ordenanza.....	8	—
Para alquiler de casa.....	9	—
Idem gastos de Oficina.....	2	—
Total del Inciso ps. fts...	8606	103272
INCISO — III		
Impresiones		
Item 1		
Para publicacion del Registro Nacional, y demas impresiones de la Administracion...	1000	12000
INCISO — IV		
Honorarios de Fiscales (ad hoc)		
Item 1		
Para honorarios de los fiscales especiales en los juzgados...	1000	12000
INCISO — V		
Eventuales de Justicia		
Item 1		
Para gastos eventuales en el Departamento de Justicia etc.	166 66 ² / ₃	2000
INCISO — VI		
Codificacion		
Item 1		
Para gastos de Codificacion...	513 33 ¹ / ₃	6160
INCISO — VII		
OBISPADOS		
Arzobispado de Buenos Aires.		
Item 1		
Al Ilustrisimo Sr. Arzobispo	500	—
A la vuelta...	500	151152

	Al mes	Al año
De la vuelta...	500	151152
Item 1		
Al Secretario.....	50	—
• Oficial de Secretaria.....	29	—
• Capellan.....	25	—
• Dos familiares á pesos 12 uno.....	24	—
Para gastos de Visitas de Diócesis.....	41 66 ² / ₃	—
Sueldo de un Cruciferario.....	16	—
Curia Eclesiastica		
Item 2		
Al Provisor.....	94	—
• Fiscal Eclesiástico.....	60	—
• Escribiente de la Curia.....	19	—
• Ordenanza.....	11	—
Para gastos de la Curia Eclesiastica.....	47	—
Capítulo Eclesiastico.		
Item 3		
Al Presidente ó Dean.....	94	—
A cuatro Dignidades á 75 pesos uno.....	300	—
Cuatro Canonigos 64 «	256	—
Al Secretario.....	19	—
• Sacristan Mayor.....	30	—
• Maestro de Ceremonias.....	23	—
Sochantre.....	29	—
A tres cantores á pesos 15 uno.....	45	—
Al Organista.....	19	—
A seis Acólitos á pesos 6 uno.....	36	—
Al Portero de la Catedral.....	15	—
• Sacristan menor.....	10	—
• Pertiguero.....	19	—
Para gastos del Culto en la iglesia Catedral.....	75	—
Capellanias		
Item 4		
Diez Capellanes de Coro en la Iglesia Catedral á pesos 18 uno.....	180	—
Al frente...	2066 66 ² / ₃	151152

	Al mes	Al año
Del frente...	2066 66 ² / ₃	151152
Item 4		
Cinco Capellanes de misa, de 6 á 10 de la mañana, con pesos 7 cada uno.....	35	—
Dos Capellanes, de diez y media á doce y media con pesos 9 cada uno.....	18	—
Una misa de hora en la misma.	11	—
Seis misas en la Merced, con pesos 2 cada uno.....	12	—
Una misa en la Merced.....	3	—
Tres id en San Ignacio á pesos 2 una.....	6	—
Cuatro id en Sto. Domingo á pesos 2 una.....	8	—
Una misa en id id.....	3	—
Una id id.....	3	—
Una id San Miguel.....	2	—
Dos id la Concepcion á pesos 2 una.....	4	—
Una id las Catalinas....	2	—
Una id id.....	3	—
Dos id Monserrat á pesos 2 una.....	4	—
Una id la Recoleta.....	3	—
Una id id.....	2	—
Una id de Dean.....	2	—
Una id en los Ejercicios.	2	—
Dos Capellanes en San Nic. L. á pesos 2 uno.....	4	—
Una misa en San Telmo.....	3	—
Una id id.....	2	—
Una id Socorro.....	3	—
Seminario Conciliar de Buenos Aires		
Item 5		
Sueldo de un Rector.....	56	—
" Vice Rector.....	38	—
" Inspector.....	30	—
Cinco profesores á ps. 38 uno	190	—
A la vuelta...	2515 66 ² / ₃	151152

	Al mes	Al año
De la vuelta...	2515 66 $\frac{2}{3}$	151152
Item 5		
Para 25 becas á 13 pesos una.	325	—
Alquiler de casa.....	94	—
Servicio interno.....	50	—
Obispado del Litoral		
Item 6		
Al Ilustrisimo señor Obispo..	282	—
Idem Secretario.....	23	—
Idem Capellan de S. S. Ilustri- sima.....	20	—
Idem Familiar.....	14	—
Curia Eclesiástica		
Item 7		
Al Sr Provisor y Vicario General	60	—
Idem Fiscal Eclesiástico.....	30	—
Idem Escribiente de la Curia..	15	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para gastos de la Curia Epis- copal.....	47	—
Cabildo Eclesiástico		
Item 8		
Al Sr Presidente ó Dean.....	94	—
Idem Arcediano.....	75	—
Idem Canonigo magistral....	66	—
Idem Chantre.....	66	—
Idem Tesorero.....	66	—
Idem de Merced.....	66	—
A dos racioneros, á 47 pesos uno.....	94	—
Idem medios racioneros, á 39 pesos uno.....	78	—
Dos Capellanes á 35 p. f. uno.	70	—
Al maestro de ceremonias....	20	—
Idem Sochantre 1º.....	28	—
Idem idem 2º.....	24	—
Idem Sacristan mayor.....	24	—
Idem organista.....	19	—
Idem Secretario capitular....	19	—
Idem Pertiguero.....	16	—
Para empleados menores....	50	—
Al frente...	4360 66 $\frac{2}{3}$	151152

	Al mes	Al año
Del frente...	4360 66 $\frac{2}{3}$	451152
Item 8		
Idem gastos de la fábrica de la Catedral.....	56	—
Obispado de Córdoba		
Item 9		
Al Ilustrisimo señor Obispo...	282	—
Secretario.....	23	—
Capellan.....	20	—
Familiar.....	14	—
Curia Eclesiastica		
Item 10		
Al Sr. Provisor y Vicario General.....	60	—
Idem Fiscal Eclesiastico.....	30	—
Idem Escribiente de la Curia.....	15	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para gastos de la Curia episcopal.....	47	—
Cabildo Eclesiastico		
Item 11		
Al Dean.....	94	—
Idem Arcediano.....	75	—
Idem Chantre.....	66	—
Idem Tesorero.....	66	—
Idem Canonigo Magistral.....	66	—
Idem idem de Merced.....	66	—
Idem idem 1 ^a racion.....	47	—
Idem idem 2 ^a racion.....	47	—
Idem idem 1 ^a media racion...	39	—
Idem idem 2 ^a media racion...	39	—
Idem Secretario Capitular....	19	—
Idem Primer Capellan de Coro.	25	—
Idem Segundo idem.....	25	—
Idem Sacristan mayor.....	24	—
Idem Sochantre.....	28	—
Idem Organista.....	19	—
Para gastos del culto y reparaciones de la Iglesia Catedral.	78	—
A la vuelta...	5740 66 $\frac{2}{3}$	451152

	Al mes	Al año
De la vuelta...	5740 66 $\frac{2}{5}$	151152
Seminario Conciliar de Córdoba.		
Item 12		
Sueldo del Rector.....	56	—
Idem Vice Rector.....	30	—
Idem Inspector.....	20	—
Idem Cinco Profesores á 38 pesos uno.....	190	—
Para 25 becas á pesós 9 una.	225	—
Idem reparacion del Edificio..	78	—
Idem Servicio interno.....	30	—
Obispado de Salta.		
Item 13		
Al Ilustrisimo señor Obispo...	282	—
Idem Secretario.....	23	—
Idem Capellan.....	20	—
Idem Familiar.....	14	—
Curia Eclesiástica		
Item 14		
Al Provisor y Vicario General.	60	—
Idem Fiscal eclesiastico.....	30	—
Idem Escribiente de la Curia.	15	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Para gastos de la Curia episcopal.....	47	—
Cabildo Eclesiastico.		
Item 15		
Al Presidente ó Deán.....	94	—
Idem Arcediano.....	75	—
Idem Sochantre.....	66	—
Idem Canónigo Doctoral.....	66	—
Idem idem Magistral.....	66	—
Idem idem 1 ^a Merced.....	66	—
Idem idem 2 ^a Merced.....	66	—
Idem idem 1 ^a Ración.....	47	—
Idem idem 2 ^a Ración.....	39	—
Dos Capellanes de Coro á pesos 25 uno.....	50	—
Al Sacristan Mayor.....	24	—
Idem idem Capitulár.....	19	—
Al frente...	7548 66 $\frac{2}{5}$	151152

	Al mes	Al año
Del frente...	7548 66 ² / ₅	151152
Item 15		
Al Organista.....	19	—
Idem Sochantre Mayor...	28	—
Para la fabrica de la Iglesia Catedral.....	56	—
Idem Empleados menores....	50	—
Idem Subvencion á las Vicarias foraneas.....	50	—
Obispado de Cuyo		
Item 16		
Al Ilustrisimo Sr. Obispo.....	282	—
Idem Secretario.....	23	—
Idem Capellan de S. S. Jilas.....	20	—
Idem Familiar.....	14	—
Curia Eclesiastica		
Item 17		
Al Provisor Vicario General.....	60	—
Idem Fiscal Eclesiástico.....	30	—
Idem Escribiente de la Curia.....	15	—
Idem Ordenanza.....	10	—
Paragasto de la Curia episcopal.....	47	—
Cabildo Eclesiastico		
Item 18		
Al Presidente ó Dean.....	94	—
Idem Arcediano.....	75	—
Idem Sochantre.....	66	—
Idem Cañonigo Doctoral.....	66	—
Idem idem Magistral.....	66	—
Idem idem 1ª Merced.....	66	—
Idem idem 2ª Merced.....	66	—
Idem idem 3ª Racion.....	66	—
Idem idem 2ª Racion.....	39	—
A dos Capitanes de Coronacion de pesos 25 uno.....	50	—
Al Sacristan Mayor.....	24	—
Idem idem Capitulat.....	19	—
Idem Organista.....	19	—
Sochantre Mayor.....	28	—
Para la fabrica de la Iglesia Catedral.....	56	—
08		
A la viúella...	7033 66 ² / ₅	151152
09		

	Al mes	Al año
De la vuelta...	7033 66 $\frac{2}{5}$	151152
Item 18 Para empleados menores.....	50	—
Idem subvencionar las Vicarias foraneas.....	50	—
Total del Inciso ps. fts...	9133 66 $\frac{2}{5}$	109604
INCISO - VIII		
Subvenciones Eclesiástica		
Item 1 Para atender á las necesidades de las Provincias religiosas que no son cabeza de Obis- pado.....	2500	30000
INCISO - IX		
Eventuales del Culto		
Item 1 Para gastos eventuales del Ramo.....	375	4500
INCISO - X		
DEPARTAMENTO		
DE INSTRUCCION PUBLICA		
Universidad de Córdoba		
Item 1 Sueldo del Rector.....	100	—
Idem id. Catedrático de De- recho Civil y Romano.....	80	—
Sueldo del Catedrático de De- recho Natural, Internacional y Constitucional.....	80	—
Sueldo del Catedrático de De- recho Público Eclesiástico..	80	—
Sueldo del Catedrático de De- recho Comercial, Público Ad- ministrativo y criminal.....	80	—
Al frente...	420	295256

	Al mes	Al año
Del frente...	420	295256
Item 1		
Sueldo del Catedrático de Matemáticas.....	80	—
Sueldo del Catedrático de Lógica, Metafísica y Ética.....	80	—
Sueldo del Catedrático de Física	80	—
Idem id. idem id Química.....	80	—
Sueldo del Secretario Tesorero	38	—
Idem id. Ayudante de Física.	24	—
Idem id. Encargado de la Biblioteca.....	19	—
Sueldo del Vedel General....	15	—
Idem del portero.....	10	—
Adquisición de libros para la Biblioteca.....	16 66 ² / ₅	—
Adquisición de Instrumentos para el Gabinete de Física..	16 66 ² / ₅	—
Para gastos de Secretaria....	4	—
Idem la función de la Patrona y honras del fundador.....	25 33 ¹ / ₅	—
Reparación del Edificio y de las Clases.....	125	—
Colegio Nacional de Buenos Aires		
Item 2		
Sueldo de un Rector y Director de Estudios.....	226	—
Sueldo de un Vice-Rector....	94	—
Idem id. id. Secretario....	40	—
Idem id. 11 profesores á pesos 113 uno.....	1243	—
Idem de un Profesor Repetidor	50	—
Idem id. id. Prefecto de Estudios.....	70	—
Sueldo de un Profesor de Música.....	60	—
Idem de un Profesor de Pintura y dibujo.....	60	—
Idem de un Médico.....	60	—
A la vuelta:..	2936 66 ² / ₅	295256

	Al mes	Al año
De la vuelta...	2936 66	295256
Item 2		
Sueldo de un Capellan.....	40	—
Idem id. id. Ecónomo.....	50	—
Idem id. cinco Celadores á pesos 37 uno.....	185	—
Idem de un Profesor de Gimnasia.....	50	—
Idem de un Maestro de Escritura.....	50	—
Para cien becas á pesos 12 una.....	1200	—
Conservacion del gabinete de Física, laboratorio, de Química y demas muebles y enseres del establecimiento.....	50	—
Fomento de la biblioteca...	80	—
Constraccion de un anfiteatro para las lecciones de Física y Química, y reparacion del Edificio.....	1000	—
Servicio interno.....	400	—
Colejio Nacional de Monserrat		
Item:		
Sueldo de un Rector y Director de Estudios.....	130	—
Idem de un Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem de un Prefecto de Estudios.....	25	—
Idem de un Económo.....	39	—
Idem 6 profesores de estudio con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires. á pesos 75 uno.....	450	—
Para 46 becas á pesos 10 uno.....	460	—
Idem 25 idem para jóvenes de la Provincia de la Rioja á pesos 10 una propuesto por la Comisión.....	250	—
Al frente...	7455 66	295256

	Al mes	Al año
Del frente...	7455 66 $\frac{2}{5}$	295256
Item 3		
Para la función de la Patrona y Fundador del Colegio...	23 28	
Idem Refaccion del local...	208 33 $\frac{1}{5}$	
Idem servicio interno...	100	
Colegio Nacional del Uruguay		
Item 4		
Sueldo de un Rector y Director de estudios, teniendo a su cargo la contabilidad del Colegio y una aula de enseñanza...	200	
Sueldo de un Vice-Rector y Secretario, teniendo a su cargo una aula de enseñanza...	120	
Idem un Prefecto...	75	
Idem id Ecónomo...	62	
Idem id Celador...	32	
Idem de seis profesores á 100 pesos uno...	600	
Para 40 becas á 12 pesos una de las que 20 son para jóvenes Correntinos...	480	
Idem Refaccion del Colegio...	166 66 $\frac{2}{5}$	
Idem servicio interno...	144	
Colegio Nacional de Tucuman		
Item 5		
Sueldo de un Rector y Director de estudios...	130	
Idem Vice-Rector y Secretario...	60	
Idem Celador...	25	
Idem seis profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno...	450	
Sueldo de un Ecónomo...	45	
Para 20 becas á 9 pesos una...	180	
Idem Refaccion del local...	166 66 $\frac{2}{5}$	
Idem servicio interno...	100	
A la vuelta...	10763 64 $\frac{1}{5}$	295256

	Al mes	Al año
De la vuelta...	10763 64 $\frac{4}{5}$	295256
Colegio Nacional de Salta		
Item 6		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem seis profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 uno.....	450	—
Sueldo de un Celador.....	25	—
Idem id Ecónomo.....	15	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem Refeccion del local....	258	—
Servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Mendoza		
Item 7		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem siete profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	525	—
Idem un Celador.....	25	—
Idem id Ecónomo.....	15	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem refaccion del local....	166 66 $\frac{2}{3}$	—
Idem Servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de San Juan		
Item 8		
Sueldo de un Rector y Director de Estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem seis profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, 75 pesos uno.....	450	—
Al frente...	13823 28	295256

	Al mes	Al año
Del frente...	13823 28	295256
Item 8		
Idem un profesor de Mineralo- gía.....	100	—
Idem id Celador.....	25	—
Idem id Ecónomo.....	15	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem 30 id id 9 id id para jó- venes de la Rioja, San Juan y San Luis.....	270	—
Para refaccion del local....	166 66 ² / ₅	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Catamarca		
Item 9		
Sueldo de un Rector y Direc- tor de estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secre- tario.....	60	—
Sueldo de seis profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Bue- nos Aires, á 75 pesos uno...	450	—
Idem un Celador.....	25	—
Idem id Profesor de Química y Física.....	100	—
Idem id Ecónomo.....	15	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem refaccion del edificio...	1000	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Corrientes		
Item 10		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem un Vice-Rector y Secre- tario.....	60	—
Idem id Ecónomo y Celador..	25	—
Idem tres profesores de estu- dios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	225	—
A la vuelta...	17179 94 ² / ₅	295256

	Al mes	Al año
De la vuelta...	17179 94 $\frac{2}{5}$	295256
Item 10		
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem instalacion y refaccion del local.....	166 66 $\frac{1}{5}$	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Santa-Fé		
Item 11		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem id Ecónomo y Celador..	25	—
Idem tres profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	225	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem instalacion y refaccion del local.....	166 66 $\frac{2}{5}$	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Jujuy		
Item 12		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem id Ecónomo y Celador.	25	—
Idem de tres profesores de estudio, con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno..	225	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem instalacion y refaccion del local.....	125	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de Santiago		
Item 13		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Al frente...	19488 28	295256

	Al mes	Al año
Del frente...	19488 28	295256
Item 13		
Sueldo de un Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem id. id. Economo y Celador.....	25	—
Idem de 3 profesores de estudio con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	225	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem instalacion y refaccion del local.....	125	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de San Luis		
Item 14		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id. id. Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem id. Ecónomo y Celador	25	—
Idem de 3 profesores de estudio con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	225	—
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	—
Idem instalacion y refaccion del local.....	125	—
Idem servicio interno.....	100	—
Colegio Nacional de la Rioja		
Item 15		
Sueldo de un Rector y Director de estudios.....	130	—
Idem id. Vice-Rector y Secretario.....	60	—
Idem id Ecónomo y Celador.	25	—
Idem de 3 profesores de estudios con arreglo al plan del Colegio Nacional de Buenos Aires, á 75 pesos uno.....	225	—
A la vuelta...	21488 28	295256

	Al mes	Al año
De la vuelta...	21488 28	295256
Item 15		
Para 20 becas á 9 pesos una.	180	
Idem intalacion y refaccion del local.....	125	
Idem servicio interno.....	100	
Total del Inciso ps. fts...	21893 28	262719.36
INCISO - XI		
Subvencion de Instruccion Pública		
Item 1		
Subvenciones á las Provincias para Escuelas primarias y Colegios de educacion Secundaria.....	8333 33 $\frac{1}{3}$	100000
INCISO - XII		
Item 1		
Para difusion de la instruccion primaria en la Provincia de la Rioja.....	1250	15000
INCISO - XIII		
Inspeccion de Colegios		
Item 1		
Sueldo de un Inspector de Colegios Nacionales:.....	250	
Para gastos de viaje.....	83 33 $\frac{1}{3}$	
Total del Inciso ps. fts...	333 33 $\frac{1}{3}$	4000
INCISO - XIV		
Item 1		
Para adquisicion de libros para bibliotecas, útiles, instrumentos de fisica etc. en los Colegios Nacionales y otros gastos extraordinarios.....	5000	60000
Al frente...	—	739975.36

	Al mes	Al año
Del frente...	—	736975.36
INCISO - XV		
Gastos eventuales de Instrucción Pública		
Item 1		
Para gastos eventuales del ramo	666 66 ² / ₃	8000
SUMA TOTAL DEL AÑO:.....		744975.36

Cárlos M. Saravia,
Secretario del Senado.

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.

		Al mes	El año
RESUMEN			
Inciso	I Ministerio.....	1310	15720
Idem	II Justicia Federal....	8606	103272
Idem	III Impresiones.....	1000	12000
Idem	IV Honorarios de Fiscales ad hoc.....	1000	12000
Idem	V Eventuales de Justicia	166 66 $\frac{2}{3}$	2000
Idem	VI Codificación.....	513 33 $\frac{1}{3}$	6160
Idem	VII Obispos.....	9133 66 $\frac{2}{3}$	109604
Idem	VIII Subvenciones eclesiásticas.....	2500	30000
Idem	IX Eventuales del culto.	375	4500
Idem	X Departamento de Instrucción Pública...	21893 28	262719.36
Idem	XI Subvención de Instrucción Pública...	8333 33 $\frac{1}{3}$	100000
Idem	XII Difusión de la Instrucción primaria en la Rioja.....	1250	15000
Idem	XIII Inspección de Colegios.....	333 33 $\frac{1}{3}$	4000
Idem	XIV Adquisición de libros etc.....	5000	60000
Idem	XV Eventuales de Instrucción Pública...	666 66 $\frac{2}{3}$	8000
Total pesos fuertes...		62081 28	744975.36

Carlos M. Saravia,
Secretario del Senado.

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.

ANEXO E

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

	Al mes	Al año
INCISO-I		
—		
MINISTERIO		
Item 1		
Señor Ministro.....ps. fts.	750	—
Idem Sub-Secretario.....	200	—
Idem Auditor de guerra.....	150	—
Idem Oficial 1º.....	89	—
Idem id. 2º.....	56	—
Idem Contador.....	100	—
Idem Archivero.....	64	—
Ocho oficiales de Ministerio á 47 pesos uno.....	376	—
Dos Sargentos Mayores á 82 id. id.....	164	—
Dos Capitanes á 58 id. id.....	116	—
Siete Auxiliares á 30 id. id....	210	—
Dos porteros á 19 id. id.....	38	—
A la vuelta...	2313	—

		Al mes	Al año
	De la vuelta...	2313	—
Item 1			
	GASTOS		
	Para papel, plumas y otros gastos.....	30	—
	Forrage para un caballo.....	11	—
	Ayuda de Costas		
	Para dos Gefes á 8 pesos uno.	16	—
	Idem id. Oficiales á 6 id. id..	12	—
	Total del Inciso ps. fts...	2382	28584
	I N C I S O — II		
	Inspeccion General de Armas		
Item 1			
	Señor Inspector.....	216	—
	Un ayudante general.....	165	—
	Siete Tenientes Coroneles á 111 pesos uno.....	777	—
	Ocho Sargentos Mayores á 82 id. id.....	656	—
	Ocho Capitanes á 58 id. id... ..	464	—
	Seis Ayudantes Mayores á 47 id. id.....	282	—
	Tres Tenientes 1 ^{os} á 41 id. id.	123	—
	Dos id. 2 ^{os} á 35 id. id.....	70	—
	Un archivero.....	56	—
	Un portero.....	19	—
	GASTOS		
	Para papel, plumas, tinta etc..	20	—
	Idem Gastos de fiscalia.....	2	—
	Idem Forrage de cuatro caballos á 11 pesos uno.....	44	—
	Ayuda de Costas		
	Para 15 Gefes á 8 pesos uno.	120	—
	Idem 19 oficiales á 6 id. id..	114	—
	Total del Inciso ps. fts..	3128	37536
	Al frente...	—	66120

	Al mes	Al año
Del frente...	—	66120
INCISO — III		
PLANAS MAYORES		
Plana Mayor Activa		
Item 1		
Nueve Brigadieres á 235 pesos uno.....	2115	—
Veinte Generales á 216 id. id.	4320	—
Veinte Coroneles á 165 id. id.	3300	—
Diez y siete Tenientes Coroneles á 111 id. id.....	1887	—
Veinte y un Sargentos Mayores á 82 id. id.....	1722	—
Trece Capitanes á 58 id. id..	754	—
Dos Ayudantes Mayores á 47 id. id.....	94	—
Dos Tenientes 1 ^{os} á 41 id. id.	82	—
Idem id. 2 ^{os} á 35 id. id.	70	—
Idem Alfereces á 30 id. id...	60	—
Total pesos fuertes...	14404	172848
Plana Mayor Disponible		
Item 2		
Ocho Coroneles á 82 pesos uno.....	656	—
Catorce Tenientes Coroneles á 55 id. id.....	770	—
Catorce Sargentos Mayores á 41 id. id.....	574	—
Veinte y nueve Capitanes á 29 id. id.....	841	—
Tres Ayudantes á 23 id id...	69	—
Ocho Tenientes 1 ^{os} á 20 id. id.	160	—
Dos id. 2 ^{os} á 17.....	34	—
Ocho Alfereces á 15 id id...	120	—
Total pesos fuertes...	3224	38688
A la vuelta...	—	277656

	Al mes	Al año
De la vuelta...	—	277656
Plana Mayor Inactiva		
Item 3		
Cuatro Coroneles á 41 pesos uno.....	164	—
Seis Tenientes Coroneles á 27 id. id.....	162	—
Veinte y tres Sargentos Mayores á 20 id. id.....	460	—
Treinta y cuatro Capitanes á 14 id. id.....	476	—
Dos Ayudantes á 11 id. id...	22	—
Catorce Tenientes 1 ^{os} á 10 id. id.....	140	—
Cuatro idem 2 ^{os} á 8 id. id...	32	—
Diez y seis Alfereces á 7 id. id,	112	—
Total pesos fuertes...	1568	18816
Edecanes de S. E. el Sr. Presidente		
Item 4		
Un Coronel.....	165	—
Dos Tenientes Coroneles á 111 pesos uno.....	222	—
Ayuda de costas		
Para los tres Edecanes de S. E. á 9 pesos uno.....	27	—
Total pesos fuertes...	414	4968
Planas Mayores de Fronteras		
Item 5		
Ocho Coroneles á 165 pesos uno.....	1320	—
Once Tenientes Coroneles á 111 id. id.....	1221	—
Quince Sargentos Mayores á 82 id. id.....	1230	—
Veinte y nueve Capitanes á 58 id. id.....	1682	—
Siete Ayudantes á 47 id. id..	329	—
Al frente...	5782	301440

	Al mes	Al año
Del frente...	5782	301440
Item 5		
Veinte Tenientes 1 ^{os} á 41 id.		
id.....	820	—
Diez id 2 ^{os} id. 35 id. id.....	350	—
Diez y nueve Alfereces id. 30		
id. id.....	570	—
Doce Sargentos 1 ^{os} id 6. 50 id.		
id.....	78	—
Cinco Cabos 1 ^{os} id 5 id. id...	25	—
Cuatro Trompas id. 5 id. id..	20	—
Veinte y cinco soldados id. 4		
id. id.....	100	—
Un Comisario de la Frontera		
Norte.....	67	—
Un Auxiliar de id. id.....	40	—
Dos Capellanes á 53 pesos		
uno.....	106	—
Dos Herreros id. 35 id. id...	70	—
Dos Patronos id. 14 id. id...	28	—
Siete Marineros id. 9 id id...	63	—
Un Calafate.....	8	—
Un Práctico.....	30	—
Ayuda de Costas		
Para ocho Coroncles á 22 pe-		
sos uno.....	176	—
Idem veinte y seis Gefes id. 16		
id. id.....	416	—
Idem ochenta y cinco Oficia-		
les id. 12 id. id.....	1020	—
GASTOS		
De Escritorio para catorce Co-		
mandancias á 4 pesos una..	56	—
Construccion de Fortines, cua-		
dras etc.....	250	—
Total del Inciso ps. fts...	10075	120900
A la vuelta...	—	422340

	Al mes	Al año
De la vuelta...	—	422340
INCISO - IV		
Regimiento de Artillería		
PIQUETES SUELTOS DE VARIAS GUARNICIONES		
Item 1		
Un Coronel.....	165	—
Un Teniente Coronel.....	111	—
Tres Comandantes de Escuadrones Tenientes Coronels. á 114 pesos uno.....	333	—
Diez Capitanes á 58 id. id....	580	—
Tres Ayudantes Mayores á 47 id. id.....	141	—
Once Tenientes 1 ^{os} á 41 id. id	451	—
Doce id. 2 ^{os} á 35 id. id.....	420	—
Diez y siete Alferceses á 30 id id	510	—
Tres portas á 30 id. id.....	90	—
Un Sargento Brigada.....	7 50	—
Nueve id. 1 ^{os} á 7.50 id. id....	67 50	—
Treinta y ocho id. 2 ^{os} á 6.50 id. id.....	247	—
Treinta y ocho cabos 1 ^{os} á 5.50 id. id.....	209	—
Treinta y ocho Cabos 2 ^{os} á 5 id. id.....	190	—
Seis tambores á 5 id id.....	30	—
Quince clarines á 5 id. id....	75	—
Veinte y ocho músicos á 4.50 id. id.....	126	—
Quinientos siete soldados á 4.50 id. id.....	2281 50	—
Ayuda de costas		
Para un Coronel.....	11	—
Idem Cuatro Gefes á 8 pesos uno.....	32	—
Idem Cincuenta y seis soldados á 6 id. id.....	336	—
Al frente...	6513 50	422340

	Al mes	Al año
Del frente...	6513 50	422340
GASTOS		
Item 8		
Para útiles de escritorio.....	4	—
Idem forrage de 2 caballos á 11 pesos.....	22	—
Idem gastos de música.....	17	—
Idem fondo Económico.....	37	—
Total del Inciso ps fts...	6593 50	77922
INCISO - V		
INFANTERIA DE LINEA		
Batallon 1º		
PLANA MAYOR		
Item 1		
Un Coronel.....	165	—
Un Sargento Mayor	82	—
Dos ayudantes á 47 pesos uno.	94	—
Un subteniente de bandera...	30	—
Un sargento de brigada	6 50	—
Un tambor mayor.....	8	—
Un idem de órdenes.....	4 50	—
Dos sargentos 1ºs á 6.50 id. id.	13	—
Dos cabos 1ºs á 5 id. id.....	10	—
Veinte y un músico á 4 id. id.	84	—
Compañias		
Cinco capitanes á 58 pesos uno.	290	—
Cinco tenientes 1ºs á 41 id id.	205	—
Cinco idem 2ºs á 35 id id....	175	—
Cinco subtenientes á 30 id id.	150	—
Tropa		
Cinco sargentos 1ºs 6.50 pe- sos uno.....	32 50	—
Veinte idem 2ºs á 5.50 id id.	110	—
Treinta cabos 1ºs á 5 id id..	150	—
Treinta idem 2ºs á 4.50 id id.	135	—
Cinco cornetas á 4.50 id id..	22 50	—
A la vuelta...	1767	500262

	Al mes	Al año
De la vuelta...	1767	500262
Item 1		
Cinco tamborés á 4.50 id id.	22 50	—
Doscientos setenta y siete soldados á 4 id id.....	1108	—
Ayuda de costas		
Para un coronel.....	22	—
Idem un gefe.....	16	—
Idem 23 oficiales á 12 ps. uno.	276	—
GASTOS		
Para útiles de escritorio.....	4	—
Idem gastos de música.....	37	—
Idem fondo económico.....	7	—
Total pesos fuertes...	3259 50	39114
Batallon 2º de línea		
Item 2		
Igual en un todo al 1º de línea.	—	39114
Batallon 3º de línea		
Item 3		
Igual anterior.....	—	39114
Batallon 4º de línea		
Item 4		
Igual al anterior.....	—	39114
Batallon Legion Militar		
Item 5		
Igual al anterior.....	—	39114
Batallon 6º de línea		
Item 6		
Igual al anterior.....	—	39114
Compañías sueltas de Infantería de línea		
COMPañIA DE SANTIAGO DEL ESTERO		
Item 7		
Un Sargento Mayor.....	82	—
Un Capitan.....	58	—
Un Teniente 1º.....	41	—
Un idem 2º.....	35	—
Un Subteniente.....	30	—
Al frente...	246	734946

	Al año	Al año
Del frente...	246	734946
Item 7		
Idem sargento 1º.....	6 50	—
Cuatro id 2ºs á 5.50 ps. uno.	22	—
Seis cabos 1ºs id 5 id id....	30	—
Seis id 2ºs id 4.50 id id....	27	—
Un corneta id 4.50 id id....	4 50	—
Un tambor id 4.50 id id....	4 50	—
Sesenta y un soldado id 4 id id.	244	—
Ayuda de costas		
Para un gefe.....	16	—
Idem cuatro oficiales á 12 pesos uno.....	48	—
GASTOS		
Para útiles de escritorio.....	1	—
Total pesos fuertes...	649 50	7794
Una compañía de infantería de línea en la Frontera Norte de Santa-Fé		
Item 8		
Igual á la anterior.....	—	7794
Bahía Blanca		
COMPañIA DE INFANTERIA		
Item 9		
Igual á la anterior.....	—	7794
Patagones		
DOS COMPañIAS DE INFANTERIA		
Item 10		
Igual á las anteriores.....	—	15588
Compañía de Dragones		
Item 11		
Igual á la anterior.....	—	7794
Total del inciso ps. fts...	—	—
INCISO - VI		
CABALLERIA DE LINEA		
Regimiento 1º		
Item 1		
Un Coronel.....	165	—
A la vuelta...	165	781710

	Al mes	Al año
Item 1		
De la vuelta...	165	781710
Idem sargento mayor.....	82	—
Dos ayudantes á 47 pesos uno.	94	—
Tres portas á 30 id id.....	90	—
Dos sargentos 1 ^{os} á 6.50 id id.	13	—
Idem cabos id á 5 id id.....	10	—
Idem soldados de banda á 4 id id.....	48	—
Compañías		
Seis capitanes á 58 pesos uno.	348	—
Seis tenientes 1 ^{os} á 41 id id..	246	—
Idem id 2 ^{os} id 35 id id.....	210	—
Idem Alféreces á 30 id id...	180	—
Tropa		
Seis sargentos 1 ^{os} á 6.50 pe- sos uno.....	39	—
Veinte y cuatro id 2 ^{os} á 5.50 id id.....	132	—
Idem id cabos 1 ^{os} á 5 id id..	120	—
Idem id 2 ^{os} á 4.50 id id....	108	—
Trescientos seis soldados á 4 id id.....	1224	—
Ayuda de costas		
Para un coronel.....	22	—
Idem id gefe.....	16	—
Idem veinte y nueve oficiales á 12 pesos uno.....	348	—
GASTOS		
Para útiles de escritorio.....	4	—
Idem gastos de música.....	19	—
Idem fondo económico.....	7	—
Total pesos fuertes...	3525	42300
Regimiento 2º de caballeria		
Item 2		
Igual al número 1º.....	—	42300
Al frente...	—	866310

	Al mes	Al año
Del frente...	—	866310
Regimiento 3º de Caballeria		
Item 3 Igual al anterior.....	—	42300
Regimiento 4º de Caballeria		
Item 4 Igual al anterior.....	—	42300
Regimiento 5º de Caballeria		
Item 5 Igual al anterior.....	—	42300
Regimiento 6º de Caballeria		
Item 6 Igual al anterior.....	—	42300
Regimiento 7º de Caballeria		
Item 7 Igual al anterior.....	—	42300
Regimiento 8º de Caballeria		
Item 8 Igual al anterior.....	—	42300
Regimientos Granaderos de Mendoza		
Item 1 Igual al anterior.....	—	42300
Escuadron Salta		
PLANA MAYOR		
Item 10 Un sargento mayor.....	82	—
Un ayudante.....	47	—
Un porta.....	30	—
Un corneta.....	5	—
Compañias		
Dos capitanes á 58 pesos uno.	116	—
Dos tenientes 1ºs id 41 id id.	82	—
Dos idem 2ºs id 35 id id....	70	—
Dos alféreces id 30 id id....	60	—
Dos sargentos 1ºs id 6.50 id id.	13	—
Cuatro idem 2ºs id 6 id id...	24	—
Cuatro cabos 1ºs id 5 id id..	20	—
Cuatro idem 2ºs id 4.50 id id.	18	—
, A la vuelta...	567	1162410

		Al mes	Al año
	De la vuelta...	567	1162410
Item 10	Ochenta y seis soldados id. 4 id. id.....	344	—
	Ayuda de costas		
	Para un Gefe.....	16	—
	Idem diez Oficiales á 12 pesos uno.....	120	—
	Idem gastos de Escritorio...	4	—
	Total pesos fuertes...	1051	12612
	Piquete escolta del Gobierno Na- cional		
Item 11	Un Alférez.....	30	—
	Un Sargento.....	6 50	—
	Un Cabo.....	5	—
	Diez y ocho soldados á 4 pe- sos uno.....	72	—
	Ayuda de costas para un Ofi- cial en guarnicion.....	6	—
	Total del Inciso ps. fts...	119 50	1434
	INCISO—VII		
	Guardia Nacional movilizada para el servicio de la Frontera		
Item 1	Treinta Capitanes á 58 pesos uno.....	1740	—
	Diez Ayudantes Mayores id 47 id. id.....	470	—
	Treinta Tenientes 1 ^{os} á 41 id. id.....	1230	—
	Treinta idem 2 ^{os} á 35 id. id.	1050	—
	Treinta alféreces á 30 id. id.	900	—
	Treinta Sargentos 1 ^{os} á 6.50.	195	—
	Ciento y veinte idem 2 ^{os} á 5.50 id. id.....	660	—
	Ciento veinte cabos 1 ^{os} á 5 id. id.....	600	—
	Al frente...	6845	1176456

	Al mes	A año
Item 3		
Del frente...	6845	1176456
120 cabos 2 ^{os} id 4.50 id id..	540	—
Mil seiscientos diez soldados id 4 id id.....	6440	—
Ayuda de costas para 130 ofi- ciales id 12 id id.....	1560	—
Total del Inciso ps. fts...	15385	184620
INCISO—VIII		
Escuadra Nacional		
PLANA MAYOR		
Item 1		
Cefe de la escuadra coronel..	187	—
Secretario teniente.....	57	—
Dos tenientes ayudantes á 57 pesos uno.....	114	—
Vapor "Brown"		
Item 2		
Un teniente coronel coman- dante.....	127	—
Dos capitanes á 74 pesos uno.....	148	—
Cuatro tenientes id 57 id id.	228	—
Diez guardas marinas id 35 id id.....	350	—
Un baqueano 1 ^o	120	—
Idem id 2 ^o	80	—
Idem maquinista 1 ^o	125	—
Tres id 2 ^{os} á 80 pesos uno..	240	—
Siete fogistas id 25 id id....	175	—
Cuatro carboneros á 18 pesos uno.....	72	—
Un contramaestre.....	17	—
Idem guardian 1 ^o	14	—
Idem id 2 ^o	13	—
Idem condestable.....	15	—
Idem carpintero.....	23	—
Idem herrero.....	23	—
A la vuelta...	2128	1361076

	Al mes	Al año
De la vuelta...	2128	1361076
Item 2		
Un despensero.....	13	—
Idem Calafate.....	23	—
Idem Cocinero.....	13	—
Cuatro Timoneles á 11 pesos uno.....	44	—
Tres Gabieros á 11 id. id....	33	—
Ocho artilleros de preferencia á 9.41 id. id.....	75 28	—
Cincuenta marineros á id. id. id. id.....	470 50	—
Diez y siete grumetes á id. id.	64	—
Un Sargento 1º Infanteria de Marina.....	14	—
Idem id. 2º id. id.....	13	—
Tres cabos á 11 pesos uno...	33	—
Veinte soldados á 9.41.....	188 20	—
Un Subteniente de tropa de linea.....	46	—
Un Comisario.....	89	—
Total pesos fuertes...	3246 98	38963.76
Vapor "Espera"		
Item 3		
Un Capitan.....	74	—
Un 2º Teniente.....	57	—
Un Teniente.....	57	—
Dos Subtenientes á 46 ps. uno	92	—
Cinco Guardas Marinas á 35 id. id.....	175	—
Un Maquinista 1º.....	125	—
Un idem 2º.....	80	—
Un Baqueano 1º.....	120	—
Un idem 2º.....	80	—
Siete fogistas á 25 pesos uno.	175	—
Tres carboneros á 18 id. id..	54	—
Un Contramaestre.....	17	—
Un Guardian 1º.....	14	—
Un idem 2º.....	13	—
Al frente...	1133	1400039.76

	Al mes	Al año
Del frente...	1133	140039.76
Item 3		
Idem herrero.....	23	—
Idem carpintero.....	23	—
Idem contestable.....	15	—
Idem despensero.....	13	—
Idem cocinero.....	13	—
Cuatro timoneles á 11 pesos uno.....	44	—
Cuatro artilleros á 9.41 id id.	37 64	—
Treinta marineros á id id id..	282 30	—
Un grumete.....	4	—
Idem comisario.....	89	—
Total pesos fuertes...	1676 94	20123.28
Vapor "Pavon"		
Item 4		
Igual al anterior.....	—	20123.28
Ponton "Argos"		
Item 5		
Un capitan.....	74	—
Idem guarda marina.....	35	—
Idem cocinero.....	13	—
Idem despensero.....	13	—
Quince marineros á 9.41 pesos uno.....	141 15	—
Total pesos fuertes...	276 15	3313.80
Capitanía del puerto de Buenos Aires		
Item 6		
Un coronel.....	187	—
Idem teniente coronel.....	127	—
Dos capitanes á 74 pesos uno.	148	—
Dos tenientes auxiliares id 57 id id.....	114	—
Un teniente encargado de las faluas etc.....	57	—
Un capitan secretario del Gefe y encargado de la mayoría de la escuadra.....	74	—
A la vuelta...	707	1443600 12

	Al mes	Al año
De la vuelta...	707	1443600.12
Item 6		
Un Oficial 1º.....	66	—
Un idem 2º.....	47	—
Cinco Escribiente á 34 pesos uno.....	170	—
Un encargado del Telégrafo..	19	—
Un Ayudante de id.....	14	—
Un portero.....	13	—
Un ordenanza.....	9	—
Un encargado del reparto de carne.....	15	—
Gastos de Escritorio.....	26	—
Total pesos fuertes...	1086	13032
Faluas del Puerto		
Un Contramaestre.....	17	—
Tres Guardias á 14 pesos uno.	42	—
Un Cocinero.....	13	—
Dos Timoneles á 11 pesos uno	22	—
Veinte y ocho marineros id.		
9.44 id. id.....	263 48	—
Total pesos fuertes...	357 48	4289.76
Ponton del Puerto		
Un Capitan Comandante.....	74	—
Un Teniente 1º.....	57	—
Un Subteniente.....	46	—
Un Contramaestre.....	17	—
Un Guardian 1º.....	14	—
Un idem 2º.....	13	—
Un Carpintero.....	23	—
Un Dispensero.....	13	—
Un Cocinero.....	13	—
Cuatro timoneles á 11 pesos uno.....	44	—
Diez y seis marineros á 9.44 id. id.....	150 56	—
Tres destinados sin sueldo...	—	—
Al frente...	464 56	1460921.88

	Al mes	Al año
Del frente...	464 56	1460921.88
Item 6 Un idem con sueldo de Grumete.....	4	—
Total pesos fuertes...	468 56	5622.72
Subdelegacion del Riachuelo		
Item 7		
Un sargento mayor.....	98	—
Un teniente de guardias nacionales.....	48	—
Un sub-teniente de marina...	46	—
Un oficial escribiente.....	28	—
Un contraamaestre.....	17	—
Dos guardianes á 14 pesos uno.....	28	—
Dos artilleros de preferencia id 9.41 id id.....	18 82	—
Trece marineros.....	122 33	—
Para gastos de escritorio 4 pesos, alumbrado 2 id.....	6	—
Total pesos fuertes...	412 15	4945.80
Capitania del Rosario		
Item 8		
Capitan del puerto.....	113	—
Capitan de marina.....	74	—
Un teniente.....	42	—
Un oficial escribiente.....	34	—
Dos patrones de lancha á 23 pesos uno.....	46	—
Diez y ocho marineros id 15 id id.....	270	—
Capitania del puerto de Santa-Fé		
Item 9		
Un capitan del puerto sargento mayor.....	98	—
Dos ayudantes tenientes 2 ^{os} á 51 pesos uno.....	102	—
A la vuelta...	779	1471490.40

	Al mes	Al año
De la vuelta...	779	1471490.40
Item 9		
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron.....	23	—
Siete marinero á 15 pesos uno.....	105	—
Total pesos fuertes...	941	11292
Capitania del Puerto del Parana		
Item 10		
Un Capitan del Puerto.....	75	—
Dos Ayudantes á 34 pesos uno.....	68	—
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron de Lancha.....	23	—
Siete marineros á 15 id. id....	105	—
Total pesos fuertes...	305	3660
Capitania del Puerto de Goya		
Item 11		
Un Capitan del Puerto Teniente Coronel.....	127	—
Un Teniente de Marina.....	57	—
Un Ayudante.....	34	—
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron.....	23	—
Siete marineros á 15.....	105	—
Total pesos fuertes...	380	4560
Capitania del Puerto de Corrientes		
Item 12		
Un Capitan del Puerto.....	143	—
Dos Ayudante á 34 pesos uno.....	68	—
Un Escribiente.....	34	—
Dos Patrones de Lancha id 23 id. id.....	46	—
Diez Marineros á 15 id. id....	150	—
Total pesos fuertes...	441	5292
Capitania del Puerto de Restauracion		
Item 13		
Un Capitan del Puerto.....	50	—
Al frente...	50	1496294.40

	Al mes	Al año
Del frente...	50	1496294.40
Item 13		
Dos Ayudantes á 34 pesos uno.	68	—
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron de Lancha.....	23	—
Siete marineros id 15 id id...	105	—
Total pesos fuertes...	280	3360
Capitania del Puerto de la Con- cordia		
Item 14		
Un Capitan del Puerto.....	94	—
Dos Ayudante á 34 pesos uno.	68	—
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron.....	23	—
Siete marineros id 15 id id...	105	—
Total pesos fuertes...	324	3888
Capitania del Puerto de la Con- cepcion del Uruguay		
Item 15		
Un Capitania del Puerto Co-		
ronel.....	187	—
Dos Ayudantes á 34 pesos uno.	68	—
Un Escribiente.....	34	—
Un Patron de Lancha.....	23	—
Siete marineros á 15 ps. uno.	105	—
Total pesos fuertes...	417	5004
Capitania del Puerto de Guale- iguaychú		
Item 16		
Un Capitan del Puerto Capitan		
Un Ayudante de la Boca.....	74	—
Dos idem á 34 pesos uno.	34	—
Un Escribiente.....	68	—
Dos patrones de lancha á 23		
pesos uno.....	34	—
Diez marineros á 15 pesos...	46	—
Total pesos fuertes...	150	—
	406	4872
A la vuelta...	—	1513418.40

	Al mes	Al año
De la vuelta...		1513418.40
Capitanía del Puerto de la Victoria		
Item 17		
Un Capitan del Puerto Mayor de Infanteria	96	—
Dos ayudantes á 34 pesos uno	68	—
Un escribiente.....	34	—
Un patron	23	—
Siete marineros á 15 pesos uno	105	—
Total pesos fuertes...	326	3912
Capitanía del Puerto de Gualeguay		
Item 18		
Un Capitan del Puerto Teniente Coronel.....	127	—
Dos ayudantes á 34 pesos uno.	68	—
Un escribiente.....	34	—
Un patron de lancha.....	23	—
Siete marineros á 15 id. id..	105	—
Total pesos fuertes...	357	4284
GASTOS		
Item 19		
Para útiles de Escritorio de 11 Capitanías á 4 pesos una...	44	—
Idem alumbrado id 11 id á 2 id id.....	22	—
Idem conservacion de las em- varcaciones &.....	125	—
Total pesos fuertes...	191	2292
Gastos menores de Marina		
Item 20		
Conduccion de artículos nava- les.....	37 50	—
Balleneras y peones.....	41 66	—
Total pesos fuertes...	79 16	949.92
Al frente...		1524856.32

	Al mes	Al año
Del frente...	—	1524856.32
Eventuales de Marina		
Item 21 Para carbon, prácticage, ma- deras, pinturas, cabulleria etc.....	2500	30000
— INCISO - IX —		
ADMINISTRACION CIVIL DEL EJERCITO —		
Cuerpo Médico		
Item 1		
Sueldo de un Cirujano Mayor.	154	—
Idem id un id Principal.....	130	—
Idem id doce id de Cuerpo á 120 pesos uno.....	1440	—
Idem id cuatro Boticarios id 47 id id.....	188	—
GASTOS		
Para medicamentos y gastos de hospital.....	1880	—
Total pesos fuertes...	3792	45504
Parque de Artilleria		
Item 2		
Un Comandante Coronel....	187	—
Un Gefe del Detall.....	90	—
Un interventor.....	65	—
Un tenedor de libros.....	90	—
Un Cajero.....	56	—
Un Guarda almacen.....	61	—
Nn Ayudante de almacen....	38	—
Un Capitan de Marina.....	74	—
Dos Escribientes á 30 pesos uno.....	60	—
Encargado de las pólvoras...	30	—
Un Director de mistos.....	45	—
A la vuelta...	796	1600360.32

	Al mes	Al año
De la vuelta...	796	1600360.32
Item 2		
Un Portero.....	23	—
Un Ordenanza.....	11	—
Fallas de Caja.....	4	—
—		—
GASTOS		
De Escritorio, alumbrado y limpieza.....	16	—
Forrage para un caballo.....	11	—
Acarreos.....	20	—
Total pesos fuertes...	881	10572
—		
JORNALES		
—		
Armeria		
Item 3		
Un maestro Mayor, tres ofi- ciales, cuatro limadores, y 10 limpiaderes en 26 dias há- biles.....	530 40	—
Herreria		
Un maestro Mayor, tres ofi- ciales, tres fuelleros, un fun- didor y dos limadores en 26 dias hábiles.....	386 83	—
Carpinteria		
Un maestro Mayor, un oficial 1º, ocho oficiales de monta- ge y un pintor en 26 dias há- biles.....	461 76	—
Talabarteria		
Seis oficiales en 26 dias hábiles	189 28	—
Mistos		
Un constructor de mistos, tres oficiales y ocho constructo- res de municiones en 26 dias hábles.....	296 40	—
Al frente...	1864 67	1610932.32

	Al mes	Año
Del frente...	1864 67	1610932.32
Item 3		
Patio y Almacenes		
Un capataz y cuatro peones en 26 días hábiles.....	136 24	—
Total pesos fuertes...	2000 91	24010.92
Comisaría General de Guerra y Marina		
Item 4		
Un Comisario de Guerra y Marina.....	151	—
Un Oficial Mayor.....	90	—
Un Cajero.....	90	—
Un Oficial 1º.....	56	—
Un Oficial 2º Teniente Coronel	119	—
Un Oficial 2º de Marina.....	44	—
Un Guarda almacén de guerra.	68	—
Un 2º id id Marina.....	45	—
Un Oficial auxiliar del Despacho	45	—
Un id id de Contabilidad.....	38	—
Un id id de la mesa de entradas y salidas.....	38	—
Dos Ordenanzas á 19 pesos una	38	—
Cuatro peones de almacén id		
17 id id.....	68	—
Un Capataz.....	30	—
Un Inspector de marina.....	94	—
GASTOS		
Para gastos de Escritorio de la Comisaría General.....	19	—
Idem id id para el Inspector de Marina.....	4	—
Total pesos fuertes...	1037	12444
Educacion de jóvenes en Europa		
Item 5		
Para educacion de jóvenes...	750	—
Idem id id Indios.....	192	—
Total pesos fuertes...	942	11304
A la vuelta...	—	1658691.24

	Almes	Año
De la vuelta...	—	1658691.24
Asignaciones		
Item 6		
Alquiler de un caballo.....	16	—
Almacenes, acarreos y mandados.....	80	—
Fletes de carretas á Campaña..	833	—
Para fallas de Caja de la Comisaria General.....	8	—
Total pesos fuertes...	937	11244
Alumbrado de la Guarnicion		
Item 7		
Para alumbrado de la Guarnicion.....	175	2100
Instrumentos de música y útiles para rancho		
Item 8		
Para las fuerzas del Ejército segun la Planilla del Vestuarios.....	250	3000
Enganchados y reenganchados		
Item 9		
Para enganches en el Interior de la República y gratificaciones á los cumplidos.....	3750	45000
Vestuarios para el ejército y armada		
Item 10		
683 Vestuarios para la Artilleria á 55 pesos uno.....	—	37565
2800 Idem Infanteria id 42 id id.....	—	117600
3620 Idem Caballeria id 55 id id.....	—	199100
460 Idem Marina id 26.52 id id.....	—	12199.20
2000 Idem Guardias Nacionales id 33.25 id id.....	—	66500
800 Idem Indios id 26.59 id id.....	—	21272
Al frente...	—	2174271.44

		Al mes	Al año
	Del frente...	—	2174271.44
Item 10	101 Idem Escuadron Salta id		
	55 id id.....	—	5555
Oficina de pagos			
Item 11	Gefe de la Oficina.....	117	—
	Oficial auxiliar.....	56	—
	Tenedores de Libros.....	60	—
	Portero.....	19	—
	Para fallas.....	16	—
	Gastos menores.....	8	—
	Total pesos fuertes...	276	3312
Rancho y vicios para las fuerzas del ejército			
Item 12	Para vicios de entretenimiento para el Escuadron Salta		
	101 plaza á 1 peso.....	101	—
	Idem id 6429 soldados en Campaña á 1 id.....	6429	—
	Idem rancho de 760 soldados en guarnicion á 3.76 id....	2857 60	—
	Idem id de 6429 hombres en Campaña con su dotacion correspondiente de gefes, oficiales y familias como sigue:		
	77 Gefes á dos raciones diarias.....	154	
	562 Oficalos á 1 ½ id id	843	
	6429 individuos de tropa á 1 id.....	6429	
	1650 familias id 1 id...	1650	
	9076		
	Son 9076 raciones diarias 331274 anuales que á 50 raciones por res hacen 66254 reses que á 6 ps una, importa	33127	—
	A la vuelta...	42514 60	2183138.44

	Al mes	Al año
De la vuelta...	42514 60	2183138.44
Item 12 Para un Gefé, 10 Oficiales y 101 soldados del Escuadron Salta, 43070 racion son 861 reses á 6 pesos.....	430 50	—
Total del Inciso ps. fts...	42945 10	515341.20
INCISO - X		
Pensiones y retiros militares		
Item 1 Para pensiones segun el último pago.....	12580	—
Idem los que se puedan dar de alta durante el año.....	250	—
Idem inválidos segun el último pago.....	4590	—
Idem los que se puedan dar de alta durante el año.....	250	—
Total pesos fuertes...	17670	212040
INCISO - XI		
Servicio de la Ley de Setiembre de 1868		
Item 1 Sueldo y prest de los Gefes, Oficiales y soldados de la guerra de la Independencia.	1666 66 ² / ₃	20000
INCISO - XII		
GASTOS CON INDIOS		
Frontera del Sud		
Item 1 Sueldo de un Sargento Mayor.	66	—
Idem de un Capitan.....	47	—
Idem de seis capitanejos á 17 pesos uno.....	102	—
Al frente...	215	2930519.64

	Al mes	Al año
Del frente...	215	2930519.64
Item 1		
Idem id un lenguaras.....	11	—
Idem id seis Sargentos id 5 id id.....	30	—
Idem id tres Cabos id 4.70 id id.....	14 10	—
Idem id setenta soldados id 3.70 id id.....	263 20	—
Total pesos fuertes...	533 30	6399.60
Tribu del Cacique Chipitruz		
Sueldo de ocho Caciques á 24.11 pesos uno.....	192 88	—
Idem id 34 Capitanejos id 9.20 id id.....	312 80	—
Total pesos fuertes...	505 68	6068.16
Indios de la Frontera del Oeste		
Item 2		
Sueldo de un Teniente 1º.....	24	—
Idem id de un Alférez.....	19	—
Idem id un Cacique Mayor....	56	—
Idem id un Capitanejo.....	17	—
Idem id un Teniente.....	17	—
Idem id dos Alféreces á 17 pesos uno.....	34	—
Idem id siete Sargentos id 5 id id.....	35	—
Idem id dos Cabos id 4.70 id id.....	9 40	—
Idem id treinta y cinco solda- dos á 3.76 id. id.....	131 60	—
Total pesos fuertes...	343	4116
Indios amigos		
Item 3		
Sueldo de un Cacique.....	56	—
Idem id. id. id. 2º.....	24	—
A la vuelta...	80	2947103.40

	Al mes	Al año
De la vuelta...	80	2947103.40
Item 3		
Sueldo de 21 Capitanejos á 17 pesos uno.....	357	—
Idem id un lenguaráz.....	11	—
Total pesos fuertes...	448	5376
Tribu de Melinao		
Sueldo de un Cacique.....	56	—
Idem un Ayudante.....	38	—
Idem cuatro Capitanes á 17 pesos uno.....	68	—
Idem siete Sargentos id 5 id id.	35	—
Cuatro Cabos id 4.70 id id..	18 80	—
Idem cincuenta Soldados id 3.76 id id.....	188	—
Idem 17 muchachos id 75 id id.	12 75	—
Total pesos fuertes...	416 55	4998.60
Piquete de la Frontera del Norte		
Item 4		
Sueldo de un Cacique.....	17	—
Idem id ocho Soldados á 3.76 pesos uno.....	30 08	—
Total pesos fuertes...	47 08	564.96
Indios de Bahía Blanca		
Item 5		
Sueldo de un Cacique.....	36	—
Idem id dos Caciquillos á 17 pesos uno.....	34	—
Idem id 2 Baqueanos á 8 id id	16	—
Idem id un Trompa.....	4 70	—
Idem id sesenta Soldados id 3.76 id id.....	225 60	—
Total pesos fuertes...	316 30	3795.60
Indios de Patagones		
Item 6		
Sueldo de un Cacique.....	46	—
Al frente...	46	2961838.56

	Al mes	Al año
Del frente...	46	2961838.56
Item 6		
Idem id tres Caciquillos á 21 pesos uno.....	63	—
Idem id diez y siete Capitanes.....	289	—
Idem id ochenta y cinco Soldados id 3.76 id id.....	319 60	—
Total pesos fuertes...	717 60	8614.20
Indios de la Frontera Norte de Santa-Fé		
Item 7		
Sueldo de un Sargento Mayor.	66	—
Idem id un Capitan.....	47	—
Idem id un Tenientejo.....	28	—
Idem cuatro Alfereces á 24 pesos uno.....	96	—
Idem seis Sargentos 1 ^{os} á 5 id id.....	30	—
Idem seis id 2 ^{os} id 5 id id....	30	—
Idem ocho cabos id 4.70....	37 60	—
Idem ochenta y cuatro Soldados id 3.76 id id.....	315 84	—
Total pesos fuertes...	650 44	7805.28
Escuadron Lanceros		
Item 8		
Sueldo de un Sargento Mayor.	66	—
Idem id cuatro Capitanes á 47 pesos uno.....	188	—
Idem id dos Tenientes id 28 id id.....	56	—
Idem id un Alférez.....	24	—
Idem id cuatro Sargentos id 5 id id.....	20	—
Idem id seis Cabos id 4.70 id id....	28 20	—
Idem id ciento cincuenta Soldados id 3.76 id id.....	564 24	—
Total pesos fuertes...	946 20	11354.40
A la vuelta...		2989609.44

	Al mes	Año
De la vuelta...		2989609.44
Asignaciones á Indios		
Item 9		
A los de la Frontera Norte de Santa-Fé, Córdoba, Corrientes y Chaco.....	847	—
Para 200 yeguas de consumo mensuales 3.76.....	752	—
Idem seis Capellanes á 53...	318	—
Idem un lenguarás.....	19	—
Total pesos fuertes...	1936	23232
Raciones á Tribus amigas		
Item 10		
Para las Tribus de Catriel, Cacañal y Millacurá.....	—	12492 08
Idem id de Romiqueo y Coliqueo.....	—	13076.24
Idem id Calfucurá.....	—	21884.16
Idem id Rosas y Baigorrita..	—	23292.08
Idem id Cañumil.....	—	3840
Idem id Renque-Curá.....	—	21600
Idem id Tehuelches.....	—	2000
Idem id Saigueches.....	—	1000
Para las Tribus de Chagallo..	—	1000
Idem id de Huincabal.....	—	1000
Idem id de Begna.....	—	2000
Idem id Relaciones Pacificas.	—	25000
Idem dos Inspectores de estas raciones á 100 pesos.....	200	2400
INCISO—XIII		
Rancho y raciones de Marina		
Item 1		
132 Raciones para el vapor «Brown».....	—	—
60 Idem id id «Espora».....	—	—
60 Idem id id «Pavón».....	—	—
Al frente...	—	3143426.00

	Al mes	Al año
Del frente...	—	3143426.00
Item 1		
17 Idem id ponton «Argos»..	—	—
38 Idem id Capitania del Puerto	—	—
30 Idem «Vijilante».....	—	—
18 Idem Subdelegacion del Riachuelo.....	—	—
30 Idem id Martin Garcia....	—	—
385 raciones á 8 pesos 85 centavos una mensualidad....	3407 25	—
50 Raciones para gefes y oficiales á 8 pesos 85 centavos.....	442 50	—
Total del Inciso ps. fts...	3849 75	46197
INCISO - XIV		
Gastos, sueldos y sobre-sueldos		
Item 1		
Alquiler de cuatro casas para hospital, Comisaria, Parque y Comandancia de la Frontera Sud á 12 pesos una....	48	—
Alquiler de tres casas para la Comandancia, Hospital y Parque de la Frontera Costa Sud á 12 pesos uno.....	36	—
Idem id id igual á la Frontera Norte á 12 id id.....	36	—
Idem de catorce Capitanias á 11.50 id id.....	161	—
Para el pago de baqueanos en las Fronteras.....	16 33	—
Idem sobre sueldo de un 50% para la tropa de línea y Guardia Nacional en Campaña.....	16166 66 ² / ₅	—
Total del Inciso ps. fts...	14463 99 ² / ₅	173567.96
A la vuelta...	—	3363190.96

	Almes	Al año
De la vuelta...	—	3363190.96
INCISO—XV		
Eventuales		
Item 4		
Para imprevistos, eventuales y extraordinarios.....	—	50000
Idem reposicion de caballos..	—	30000
	—	3443190.96

Carlos M. Saravia,
Secretario del Senado.

Rufino J. Varela,
Secretario de la Cámara de DD.

—	82	Alquiler de tres casas para la Comandancia Hospital y Cuartel de la Frontera Costa Rica a 12 pesos mensuales
—	30	Idem a 12 pesos mensuales
—	30	Idem a 12 pesos mensuales
—	101	Idem de estorco Capitales a 11.50 id id
—	10 33	Para el pago de padrones en las Fronteras
—	10100 00%	Idem sobre sueldo de un 50% para la tropa de línea y Guardia Nacional en Cam- para
—	14463 00%	Total del inciso ps. 14463 00%
—	173267.96	

3363190.96

A la fecha...

		Al año	
RESUMEN			
Inciso	I	Ministerio.....	28584
Idem	II	Inspeccion.....	37536
Idem	III	Planas Mayores.....	356220
Idem	IV	Artilleria.....	77922
Idem	V	Infanteria.....	281448
Idem	VI	Caballeria.....	394746
Idem	VII	Guardia Nacional.....	184620
Idem	VIII	Marina.....	193780.32
Idem	IX	Administracion civil del Ejército.	1143623.32
Idem	X	Pensiones y retiros.....	212040
Idem	XI	Ley de 24 de Setiembre de 1868.	20000
Idem	XII	Indios.....	212906.36
Idem	XIII	Raciones de Marina.....	46197
Idem	XIV	Gastos sueltos y sobre sueltos..	173567.96
Idem	XV	Eventuales.....	80000
Total general.....			3443190.96

Carlos M. Saravia,

Secretario del Senado.

Rufino J. Varela,

Secretario de la Cámara de DD.

